

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCIA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340 25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA

Subscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

LA LABOR DE LA PRE-EXPOSICION

Programa é iniciativas

La ciudad que dignamente ha de recibir a los nacionales de veinte pueblos que vendrán a honrarla con motivo de la Exposición Ibero-Americana...

Toda esta obra larga, intensa, múltiple, puede estar concluida para la época del Certamen?

He aquí la duda. Y en la duda, cuantas excitaciones dirijamos a los administradores populares, cuantas advertencias sinceras y patrióticas salgan de nuestra pluma...

Y no es sólo la vergüenza de patetizar las propias lacras, ¿Qué se diría de Sevilla, que ni aun para el caso extraordinario de hacer los honores de la casa, no se adecentaba un poco, miramiento que, por lo menos, es de rigor en donde, por suerte y una vez quizás en la vida de la urbe, ha de encuzarse la corriente mundial del turismo...

Es indispensable, teniendo en cuenta lo que decimos, el que el Municipio sevillano se proponga un amplio plan de iniciativas con decidida voluntad de ejecutarlas.

Ya sabemos que el señor Vázquez Armero no descansa en esta labor. Pero como es muy vasta y los elementos disponibles son escasos, nos tememos, que llegado el momento crítico, la ciudad no aparezca como deba.

Excelente nos parece que se transformen la Guardia municipal y la norma de sus servicios. Prácticamente crear una hábil policía urbana, una activa asistencia pública: llevar á cabo una reforma en los mercados de abastos, introducir mejoras en el ornato de las afueras, educar un poco la cortesanía callejera, alcanzar, en suma, el sello de gran población que corresponde al pueblo que por unos meses ha de ser capitalidad internacional y vínculo de los más hondos intercambios espirituales y materiales.

GOBIERNO CIVIL Como siempre

No hay noticias. No hay mejor censor que el gobernador civil. No hablando nada, no hay que censurar nada.

Al gobernador le ha visitado el presidente de la Diputación. Nada. Le han visitado una Comisión de obreros y varios señores. Nada.

Para la Beneficencia El señor Perales nos lee la siguiente nota de donativos hechos á la Beneficencia: «La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. envía al Gobierno civil, por abastecimientos extraordinarios y paralización de material, durante el tercer trimestre de 1923, la cantidad de 5.761,96 pesetas, que se han repartido en la siguiente forma: Asociación de Caridad 1.760,96 pesetas; Protección á la Infancia, 1.400; Cruz Roja, 1.000; Santa Isabel, 500; Trinitarias, 500; Beneficencia domiciliaria, 500; Protección de obreros católicos, 100; sello, 1. Total, 5.761,96 pesetas.»

Daños en la vía de Cala

La Guardia civil de Ronquillo comunica que el día 18, al pasar un tren por la línea de Cala á San Juan de Aznalfarache, entre los kilómetros 56 al 59, se tuvo que parar, por haber observado el maquinista que habían colocado en las juntas de los rieles unos troncos, otros hierros y trozos de madera, con objeto de hacer descarrilar el tren.

La fuerza de la Guardia civil practica diligencias para descubrir á los autores de la salvajada.

ESQUELAS de defunción y aniversarios se administran en nuestra Administración hasta altas horas de la madrugada.

RÁPIDA CHACHARA LITERARIA LA PROLE ÉSPÚREA

Al desembarcar en la vida intelectual el aprendiz de literato, alimenta ilusiones de gloria, aspira á la fama, ¡Ingenua lógica! De esas ilusiones se forma, acaso, un día el escritor, el pensador, el poeta, el publicista...

Pronto el ímpetu de la ebulliente pubertad disipase en obras oscuras y anónimas. En los primeros contactos, los obstáculos surgen, las contrariedades inflan su ponzoña, aparece la envidia, todos los virus etiológicos de los ambientes literarios asaltan el lozano corazón del novel...

Algunos libros torpes, una asimilación incompleta, unos amigos falaces, truncan un destino. Si á esto se une una cultura rudimentaria y una instrucción deficiente, mal disciplinada ó mal digerida, la desviación del literatizante está consumada.

Entonces llegan las impacencias, la inestabilidad nerviosa, la sorda inquietud, las fobias cerriles, los endiosamientos engañosos, ese estado de hostil sobreexcitación en que la juventud lánguida audaz á los más peligrosos acrobatismos en el trampolín del amor propio para saltar pronto lejos, sea como sea.

Descollar rápida y fácilmente: este es el móvil secreto y azuzador. Deslumbran los grandes nombres, el brillo de las reputaciones hechas; pero no se mira hacia atrás, no se repara en los estudios y en los desvelos que costara.

¡Ah! ¡Es que no saben el ciliicio oculto que hay debajo de aquellas vestiduras purpúreas de los entendimientos geniales! Ignoran que de las urnas rotas de las almas dilectas escapanse el licor y

la divina esencia que contenían, dejando heces amargas, y que en otras urnas nuevas, la preciosa esencia transmutase en detestables miasmas.

Y hombres dotados de ingenio, adseritos á un porvenir sonriente, llenos de talento y de promesas, como si su ley fuera el trastornar la república del pensamiento humano y alcanzar la gloria por la tiranía, se detienen en la mitad del camino para entregarse al deleite salvaje de la insurrección.

Estiman que han llegado á la maduración, y proclaman la autonomía de su yo intelectual, rompiendo con lo encumbrado, con lo establecido, al que retan, soberbios, desde el fondo de una bohemia falsa, donde el ambiente de blasfemia, de envidia, de chisnografía, de corrupción y de bajezas, desennoblece la profesión literaria, dándole tonos de picaresca, de gallofa, arrebatándole el destello de la fe, la limpieza de su aleumia.

Estos pobres almas de literatos inteligentes nunca saben medir lo legítimo de la ambición con el propio valer. Son fuerzas dispersas, extrañas, incoherentes, víctimas y victimas.

Y ahora, vamos á los otros, á la legión que le sigue, á toda esa grey, de sicofantas, adocenados, plagiaris y descuidados de las letras, de los que es preciso hablar despacio.

¡Ten cuidado! —hay que gritar al que su verbo impulsa á las letras.—Que no digas mañana; ¡Yo mismo me he matado! ¡Será tarde! La envidia no tiene prole. Y su única descendencia es el rencor.

Thales.

MUNICIPIO INFORMACION GENERAL

Reconocimiento y talla de quintos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se anuncia al público, que el día 2 del próximo mes de Marzo, á las doce en punto dará principio en los tres distritos que se encuentran dividida la ciudad á los efectos del servicio de Quintas y ante las Comisiones respectivas, la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual para el reemplazo del Ejército, continuando los días siguientes, hasta el 15 inclusive, de las doce á las dieciséis horas, á cuyo acto están obligados á comparecer los referidos mozos, aunque no recibieran citación, para ser tallados, reconocidos y filiados y alegar los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar ó exceptuados del de filas.

La existencia de azúcar

Por la Alcaldía se avisa á los almacenistas y detallistas de azúcar, la obligación de presentar en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, antes del último día del mes corriente, y asimismo en los meses sucesivos, relaciones duplicadas de las existencias que tengan del citado artículo.

La cuestión del agua

Ayer, en el despacho de la Alcaldía, celebraron una detenida conferencia el alcalde, señor Vázquez Armero, el concejal delegado del servicio de aguas, señor conde de Campo Rey, y el ingeniero municipal, señor Izquierdo, y los señores Mr. Curry, director de la Compañía de Aguas, y su secretario.

Puestos de manifiesto por el alcalde á los representantes de la Empresa las quejas y lamentaciones del público sobre elevación de tarifas y renovación de contratos, así como que el Ayuntamiento estaba dispuesto á que mientras no hubiese un suministro de aguas normal, cumpliendo con las bases de concesión, no tolerar de ninguna manera las pretensiones de ella, dieron las señoras representantes toda clase de explicaciones satisfactorias sobre lo acaecido en estos últimos días, y ofreciéronse al Ayunta-

El teléfono urbano

El alcalde, señor Vázquez Armero, recibió ayer en su despacho del Ayuntamiento la visita del director de la compañía de Teléfonos Urbanos, para lamentarse de la insuficiencia del crédito que con motivo de un reparto para estos servicios en distintas provincias de España ha hecho el Gobierno, relativo á la red de Sevilla, solicitándole eleve al Directorio respetuosa súplica para que se amplie esta consignación, que tan necesaria es para la reconstrucción de todas las líneas urbanas.

Gestión de los tenientes de alcalde

Districto cuarto.—Tapia medianera en estado ruinoso, del corral de la casa número 54 de calle Puzosa, decomisados cuatro kilogramos de pan por falta de peso, á Francisco Burgo, con domicilio Lara, 11; cuatro, á Román Borgia, con domicilio en Plaza del Altozano, 13, y cuatro, á José Riva, vecino de Alcalá de Guadaíra.

Noticias

El dueño de la casa María Auxiliadora, 6, solicita comprobación de línea. Visitó al alcalde en su despacho del Ayuntamiento, para cumplimentarle, el ilustre catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira. El industrial establecido en la casa Chapina, 1, solicita licencia de apertura para el mismo. El director del Laboratorio industrial reparaciones en cierto material de dicho establecimiento. El presidente de la Junta de Obras del Puerto interesa de la Alcaldía el envío de plantones para la margen izquierda de la Corta de Tablada. Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por arbitrios extraordinarios, primero y segundo grupos, 4.271'69 pesetas; por carnes, 6.857'07 pesetas, y por vinos, 6.746'40 pesetas. Total, 17.875'16 pesetas.

SORIANO HA PASADO POR SEVILLA

Camino del destierro

Esta mañana se levantó el repórter á la hora de la llegada del expreso, con objeto de saludar al diputado republicano don Rodrigo Soriano, que va desterrado á la isla de Fuerte Ventura.

Suponíamos que el señor Soriano, como el marqués de la Cortina, se quedaría en Sevilla unas horas y luego marcharía á Cádiz. No ha sido así: Soriano no ha podido pasar por esta tierra que tanto le agrada, y en donde pensara el año anterior quedarse á vivir.

En la estación vemos á un agente de Policía; más allá otro; otro al final del andén, y esto nos hace pensar que el extraño llega. El expreso entró á su hora. Descendieron del lujoso tren conatos pasajeros, y don Rodrigo no venía.

Supimos por el revisor del tren que don Rodrigo Soriano, á quien acompaña un agente de Policía, había transbordado en el Empalme, y nos llevaba billete directo á Cádiz. Trabajo perdido!

Sabemos que un excelente amigo del señor Soriano, previendo esto, se marchó en el tren de la mañana á Los Rosales, y lo acompañó hasta Utrera. Eso debimos haber hecho; pero temiendo que no nos dejarán hablar con él, ó que la censura interviniera, no lo hicimos. Si hemos estado torpes, dispensad, lectores.

HISPANOAMERICANEANDO

¡Cosa bárbara, che!

Hace dos años, en primavera, debutó en Sevilla la compañía de comedias argentinas de Camila Quiroga, que no tuvo la suerte que han tenido estos simpáticos argentinos que dirige Rivera-De Rosas.

No vamos á hablar de la labor que realizan, labor meritoria, que el público ha sabido premiar llevando el teatro todas las noches.

Entonces, como ahora, dejaron los argentinos en Sevilla el dulce dejo de sus acaramelados giros, y los niños y niñas mala hablaba como si hubieran vivido toda su vida en El Plata. ¿Y cómo no? Es muy frecuente ahora en los salones elegantes, en el teatro, en cualquier reunión de pollos, escuchar los giros y las palabras argentinas, en unos casos aplicados oportunamente, y en otros para partirse el labio al gauchito fula.

Anoche soporamos á unos vecinos de mesa, que se han embarcado en el «Cádiz» para ir á Sanlúcar, y parecía que acababan de llegar de la Argentina. ¿Qué monos hablando como los simpáticos artistas del Plata!

—¿Qué hociche el de anoche, tío, Bárbara cosa, che, ¡Tarrita larga, no más...! —No me hables así, tío, que eso no tiene gracia. —Que te castigo, insolente. —Sosegate, tío. Vení. Tomarás con nosotros. No me seas sonso. ¿Qué ganas con pelear á un amigo? —¿Te querés callar, condenao? ¡Atorante...! —Y en dónde la tomaron ustedes? —En la pulpería de la descornada vieja, ¿no? Los niños ríen, y los amigos siguen su charla, empleando todas las palabras que hasta ahora conocen de la compañía argentina. Si permanecieran aquí un mes, acabaríamos no entendiéndonos ni con la mucama, que así se llama la criada.

Los niños siguen bromeando con sus amigos, y á una que le han dado un pellizco contesta en el mismo tono: —No me pellizque, trompudo... mal oriao. Camine, canallita. —¿You estás de malhumor? No se enoje, mi china. Está muy linda y se pone fea, no más, cuando se enoja. La muchacha ríe, y al entrar en el palco trata de quitarse el abrigo de piel, y otro pampero «fula» le dice: —Espere, comadre, le voy ayudar. ¿Gusta servirse? —Está en buena mano. —¿Me desairá, moza? Vamos, aunque sea un chuponcito, no más. —Sonso. No dise más que macanazas. —No me ponga cara mala, viejita. Sabemos que es gienasa. La reunión sigue su broma, y viene la carcajada, cuando la tanquista, á tono, contesta: —De que te reis vos, que tenés la cara como el ternero de la reyna? —Sí, m'hijita. Lo que querés vos. No queré enfadarla. Ahora, no más, se levanta y camina, antes que le diga una botarata.

LOS ABUSOS DE LA EMPRESA DEL AGUA NUESTRA CAMPAÑA TRIUNFA

En el Cabildo de hoy varios concejales presentan una moción para elevarla al Directorio

El alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Sevilla, cumpliendo dignamente con el mandato de una noble ciudadanía, y haciéndose eco del sentir público que por el cauce de EL LIBERAL ha tenido fiel expresión, han presentado en el Cabildo de esta tarde la siguiente moción, acreedora á los mayores elogios, pues de aceptarse por los Al. Poderes, concluirá de una vez con la tiranía é ignominia que representan en la vida de Sevilla los abusos inverterados de la Empresa Abastecedora de Aguas.

EL LIBERAL se congratula de que, en bien de los sevillanos, su campaña haya tenido el éxito más rápido y eficaz.

La moción

Excelentísimo Ayuntamiento: El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

El clamor constante con que la opinión pública representa sus quejas por la ineficacia y penuria del suministro de aguas por parte de la Compañía concesionaria de este servicio, llevó á V. E. en repetidas ocasiones á adoptar acuerdos encaminados á la solución de tan grave problema, que, á veces, revistió caracteres de conflicto.

Mas por razones que no hacen el caso, y en las que no entraria por poco la inadecuación de los acuerdos aludidos, púsose en trance de fracaso la gestión inspectora y tuitiva de V. E., con menoscabo de su prestigio y con grave lesión de los intereses ciudadanos.

No hemos de entrar ahora á examinar en su fondo la cuestión planteada; inspiranos tan sólo el interés de poner orden en el servicio, recabando de quien tiene facultades para ello, normas y preceptos que sirvan de acicate á la Compañía para el estricto cumplimiento de las obligaciones contraídas, al mismo tiempo que garanticen de forma equitativa el interés privado que V. E. tiene la sagrada misión de defender.

A juicio de los concejales que suscriben, hácese preciso asegurar al momento el abasto eficaz de los abonados, con apercibimiento de responsabilidades económicas para la Compañía, caso de incumplir sus compromisos, y con equitativa reducción del precio del suministro, cuando éste no se preste en las condiciones preceptuadas en la concesión y los contratos.

Y como para ello serian ineficaces las cláusulas penales consignadas en las escrituras y convenios con la Empresa, los que firman estiman procedente que se recabe del Directorio Militar la promulgación de normas generales, conducentes a la finalidad dicha, en forma análoga á la establecida para el suministro de energía eléctrica por real decreto de 23 de Diciembre próximo pasado.

Cuando el servicio no se presta con la regularidad debida, no es justo, equitativo, ni moral, que se cobre íntegramente el suministro en la cuantía pactada para un abastecimiento abundante.

Tampoco es justo ni razonable que á pretexto de alteraciones en las personas de los contratantes, inquilinos ó dueños de las fincas, ó en atención al aumento de las rentas fijadas por alquileres ó del producto asignado á las fincas por el amillaramiento, que no supone un mayor gasto de aguas, se pretenda elevar los precios fijados para el abastecimiento. Y de la misma manera que en interés de las clases humildes se dictó y viene manteniéndose por sucesivas prórrogas un real decreto de equitativa que prohíbe el alza de las rentas, debia vedarse por los Poderes públicos toda elevación en el precio del suministro de aguas, obligando á las Empresas concesionarias del abasto á respetar los precios actuales asignados al suministro de cada finca, aunque cambien las personas que otorgaron el contrato ó se hayan modificado las rentas ó amillaramientos de las casas.

Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de Ricardo. —Síntese, no más, y tome un matesito, che. —Con mucho gusto, amigazo. ¿Y cómo dice que le va? —¿Sabés que cayó la pavada de la trompita linda? —¿Sí? ¡Qué juubiloo...! Galerín.

Hola, comadre. Somos unos desgraciados. Vení á este mundo, clavá la pesuña contra el suelo, y afirmate pa'cinchar la vida, y cuando la hayas repechao, vuelta á cinchar. —Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de Ricardo. —Síntese, no más, y tome un matesito, che. —Con mucho gusto, amigazo. ¿Y cómo dice que le va? —¿Sabés que cayó la pavada de la trompita linda? —¿Sí? ¡Qué juubiloo...! Galerín.

Hola, comadre. Somos unos desgraciados. Vení á este mundo, clavá la pesuña contra el suelo, y afirmate pa'cinchar la vida, y cuando la hayas repechao, vuelta á cinchar. —Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de Ricardo. —Síntese, no más, y tome un matesito, che. —Con mucho gusto, amigazo. ¿Y cómo dice que le va? —¿Sabés que cayó la pavada de la trompita linda? —¿Sí? ¡Qué juubiloo...! Galerín.

Hola, comadre. Somos unos desgraciados. Vení á este mundo, clavá la pesuña contra el suelo, y afirmate pa'cinchar la vida, y cuando la hayas repechao, vuelta á cinchar. —Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de Ricardo. —Síntese, no más, y tome un matesito, che. —Con mucho gusto, amigazo. ¿Y cómo dice que le va? —¿Sabés que cayó la pavada de la trompita linda? —¿Sí? ¡Qué juubiloo...! Galerín.

Hola, comadre. Somos unos desgraciados. Vení á este mundo, clavá la pesuña contra el suelo, y afirmate pa'cinchar la vida, y cuando la hayas repechao, vuelta á cinchar. —Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de Ricardo. —Síntese, no más, y tome un matesito, che. —Con mucho gusto, amigazo. ¿Y cómo dice que le va? —¿Sabés que cayó la pavada de la trompita linda? —¿Sí? ¡Qué juubiloo...! Galerín.

Hola, comadre. Somos unos desgraciados. Vení á este mundo, clavá la pesuña contra el suelo, y afirmate pa'cinchar la vida, y cuando la hayas repechao, vuelta á cinchar. —Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de Ricardo. —Síntese, no más, y tome un matesito, che. —Con mucho gusto, amigazo. ¿Y cómo dice que le va? —¿Sabés que cayó la pavada de la trompita linda? —¿Sí? ¡Qué juubiloo...! Galerín.

Hola, comadre. Somos unos desgraciados. Vení á este mundo, clavá la pesuña contra el suelo, y afirmate pa'cinchar la vida, y cuando la hayas repechao, vuelta á cinchar. —Sea razonable, comadre; sea razonable, caramba. ¿Y los ratos plenos con la negra adorada? —¿Qué cosa, comadre! ¡Viera qué vida...! Y lo malo es que el habla es tan contagiosa como la tos. Nos estamos viendo tomando un «matesito» en el Puesto de

EN VOZ BAJA

LA ALEGRÍA DE VIVIR

Todo lo que hay bello en la vida, está hecho con risas.

Un amanecer no es más que una clara risa de la naturaleza.

La estética más pura de la santa madre tierra, es sonreír.

En los rasgos de los héroes hay sonoras risas de triunfo, y hasta en el sacrificio de los mártires, en los que se inmolan sonriendo, en sus labios cárdenos por la muerte, florece, imperceptible para los ignorantes y claro para los evidentes, una flor de luz que es una sonrisa de amor.

Hagamos guerra al dolor. El dolor es algo que corroe lo que de bueno llevamos dentro. El dolor es maldición que persigue con sus torturas siempre. Inventemos lo que pueda devorarlo. Hagamos que el optimismo triunfe, que los que miran de soslayo, que los que no saben ó no quieren sonreír, desaparezcan. Son tragos, fantasmas de un mundo viejo que caduca. Porque para que el mundo sea tan feliz como la soñada arcadía, es preciso que en sus ámbitos suene una gran carcajada. ¡Alegría de vivir!

El que ría de verdad, esto es: el que ría de corazón, no hará nunca el mal. Hagamos de la risa un culto. Formemos la santa cofradía de la risa. Como en aquellas felices edades helénicas en que se tornaba del trabajo cantando alegres peanes, siempre, al terminar el día, despidiéndonos enronándonos un himno, un himno mudo de triunfo a la vida. Pongámonos en nuestro espíritu ghirnaldas de carcajadas.

Dolor hay en la Tierra. Dolor hay en el fondo de todo. Pero es un sedimento que puede disiparse. Una lágrima, desde que el mundo fue, resbaló sobre las almas y aun no ha acabado de rodar al abismo, y esa lágrima estamos en el deber de enjuagarla. Porque si bien es inmensa, puede evaporarse.

Juan Pérez Ariste.

Las cosas que pasan

Otra vez aquí...

Si lo cantas con música de «El Príncipe Carnaval» suena mejor. Otra vez vuelve esta sección, en vista de que en los Centros oficiales de más categoría suelen decir a diario al reportero: Nada. No pasa nada. No hay noticias. Cierro que hay quien se alegra, que hay quien dedica un canto a la censura para que pasen al periódico los gorjoros y los trinos de los pajaritos; pero al que vivió de escribir y no puede escribir, porque no le dan mimbres, cuando las hay se las quemar y no sabe coger nidios, tiene que buscar información. Muy bonitos vienen los periódicos con esas cosas del manso riachuelo, la plateada luna, el sol de oro y las aborregadas nubes; pero un periódico todo así, sólo tiene interés para unos cuantos golondrinos, que escriben admirablemente, que dicen cosas muy bonitas, muy literarias, si hay que ser claros, muy cursis; pero el periodista tiene que hacer su labor en el periódico; tiene que buscar sus informaciones, interesantes ó pintorescas, amenas ó serias, pues de lo contrario sobre un Redacción. El periodista no es literato, no puede serlo, porque tiene que amar al vuelo y ser inconstante; sigue «El Príncipe Carnaval».

Si esos señores que hoy bendicen a la censura tuvieran que escribir por obligación los periódicos, saldrían cada ocho días, que es el tiempo que tardan ellos en dejar un nido de cogujadas en condiciones de que vuelen.

El periodista coge el nido a las seis, y a las siete están volando docientos pájaros ó docientos fanfarros, por la calle. El lector de revistas es otro muy distinto que el de los periódicos, y si es la lectora, no digamos. De los treinta mil lectores de EL LIBERAL, veinticinco mil prefieren el comentario de la guerra, la información, pintoresca, el picadillo de fechos ó toros, al suceso cotidiano con su amenidad que se pueda saber cómo viven los de Villavieja ó la que piensa un sereno, entendiéndose lo que el yo ó diario. Por eso vuelve esta sección, en la que, burla burlando, se da cuenta de lo que ocurre, en una forma, si no formal, muy aproximada á como ocurriría.

Con el permiso de los cazadores de golondrinas, que seguirán cazando, y cómo no! ¡Qué esperanza...

Una canita al aire Lorenzo Rodríguez Infante vive en Alcalá de Guadaíra, y con dos paisanos vino á Sevilla dispuesto á echar una cana al aire.

Los tres se metieron en una casa de la calle Atienza, donde bebieron unas copas, y Lorenzo se hizo muy amigo de una mujer llamada Máxima Rodríguez Rey, quien le susurró del bolsillo veinticinco pesetas, que Lorenzo tenía para toda su vida.

Como Lorenzo no es hombre de «farristas» tan caras, denunció el hecho, y Máxima fué detenida.

El guardia que suscribe...

Da cuenta de lo siguiente: Que la sirvienta de doña Carmen Gallego—no podrá quejarse del trato que le da el guardia—arroja basuras á la calle Goyeneta.

Que Alfonso González forcejeaba para quitar un manojo de calle Lineros para meter un carro.

Que Agustín Márquez arroja agua sucia á la calle.

Que el vendedor de pescado Diego Muñoz no coloca el cartel con los precios; ni Diego Vargas, que vende patatas; ni el cannicero Daniel Ruada; ni el que vende la carne de buey.

Que le han sido decomisados cuatro kilos de pan á Francisco Burgos; cuatro á Ramón Borjas, y cuatro á Joaquín Araujo. Estaban de acuerdo para que fueran paros.

Que Antonio Montes Jiménez fué sorprendido tirando un «corno» y se le intervino el balón.

Que un carro, en calle Imagen, rompió la luna de un escapante de don Diego Nieto.

Que en la Comandancia se encuentra un documento judicial á nombre de Carmen Napanjo Ponce, encontrado en mitad de la calle.

Que... y así hasta ciento.

Los peleones

En la calle San Jorge se encontraron Manuel Pérez Camacho y Domingo González Adams; se zurraron fuerte y pasaron á la «Comi».

Luis Rodríguez y Rodríguez y José Rodríguez Lagares, chofer, el primero, y empleado, el segundo, se agarraron en una taberna de la plaza de San Francisco, rompieron un cartel y una botella y ellos se dieron catorce manijeros. Su casillazo, y tal.

Francisco Sousa Vera se peleaba solo con su sombra en la calle Trujano, y llegó un sereno y se hizo cargo de él. Y por lo mismo pasó al hotel Saiz, Antonio Muñoz Parrado.

Accidente de trabajo

El guarda del muelle Manuel Amores Amores fué alcanzado por uno de los trenes del puerto, resultando con una fuerte contusión en un costado.

Después de asistido en el Dispensario pasó á su domicilio.

La Casa sin Balcones CAZADORES

Compramos las escopetas de buenas marcas. Liquidamos las pistolas Star, Brownings y Bayar. Compramos pianos, pianolas, rollos usados, aparatos de fotografía ó ingeniería, máquinas de coser Singer, gramófonos, discos y bicicletas. Bombillas eléctricas á una peseta.

DIPLTACION

El diputado visitador del Hospital de San Lázaro, señor García Rodríguez (don Francisco), ha estado visitando con todo detenimiento las distintas dependencias de dicho Centro benéfico, en el que han sido instalados nuevamente los leproso que hace pocos días regresaron de Santiago.

El próximo lunes, á las once y media de la mañana, se reunirá la Comisión provincial, para ocuparse del despacho de los asuntos pendientes y que son de la competencia de la misma.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Asambla en la sesión de ayer, el presidente de la Corporación, señor López Cepero, ha dispuesto se proceda á imprimir una Memoria que, redactada por el vicepresidente de la Comisión provincial, señor García Oviedo, ha de ser remitida al Directorio, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 12 de Enero último.

Jamones de Jabugo, chorizos, lomo y embuchados, jamones en dulce y chorizos de la Rioja.

“EL ESTABO” Proveedor de la Real Casa CORDOBA, 4 y 6

LETRAS DE LUTO FUNERALES Y ENTIERROS

En la parroquia de Santa Cruz se ha oficiado esta mañana solemne misa de réquiem, por el eterno descanso del alma del joven don Rafael Romero del Castillo, fallecido tan prematuramente.

A los pies sufragios asistieron numerosos amigos de la familia doliente, que sigue recibiendo repetidos testimonios de condolencia por la sensible pérdida experimentada.

Reteramos el pésame á nuestro querido amigo don Antonio Romero González, padre del malogrado joven; á su distinguida señora, tíos y demás deudos, entre los que se cuentan nuestros colaboradores don Miguel y don José María Romero Martínez.

En la tarde de hoy ha tenido lugar el fúnebre acto de trasladar al cementerio de San Fernando los restos mortales del conocido industrial de esta plaza don Rafael Zambruno-García, asistiendo al sepelio una numerosa concurrencia.

Mañana tendrá lugar el funeral por el eterno descanso de su alma en la parroquia de Omnium Sanctorum.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Gran surtido: Objetos para regalos Bernal. P. Salvador, 13 y 14

CAPITANIA GENERAL

El infante don Carlos recibió esta mañana en audiencia al señor marqués de Tablantes, general don Alfredo Sosa Arbelo, comandante de E. M. don Luis Ortega Celada, capitán del mismo Cuerpo don José Cuesta Monereo, y los señores Estolat, Lerdo de Tejada y Rubio; acompañados del señor conde de las Torres de Sánchezdelp, para dar cuenta á su alteza del establecimiento de la línea aérea que tienen concedida desde San Sebastián y Bilbao á Canarias, pasando por Madrid, Sevilla, Casablanca y Cabo Tuby.

Doctor Mabuse

Estará en Sevilla ocho días solamente Ciencias ocultas Magnetismo Sugestión.. Consulta de 6 y media á 12 de la noche

Un muno llega esta noche

En el rápido de Madrid de esta noche llega á Sevilla el sabio catátrico de la Universidad de Salamanca, extrañado á la isla de Lanzarote (Canarias).

Desde la estación marchará el señor Unamuno al Hotel que el designa, estando prohibido hablar con el extrañado, incluso á los periodistas.

El Dr. Mabuse

Eminente médico, químico insignie, temible jugador, monedero falso, bolista y fascinador irresistible, acaba de llegar á Sevilla.

La presencia de este ser misterioso, cuya enorme fuerza de sugestión y profundo conocimiento de todas las ciencias le ha hecho célebre y temible á un tiempo, constituye un excepcional acontecimiento, del que nos creemos obligados á dar cuenta al público, siempre ávido de noticias sensacionales.

Tenemos entendido que se ha de exhibir en público el próximo lunes, pues otro de sus méritos es el de ser un formidable sugestionador de las multitudes.

Parece que ha solicitado dos teatros en Sevilla, pues aparte de que en uno solo no habría cabida para acomodar al público que desea verlo, quiere hacer la incomprendible experiencia de presentarse ante dos públicos á la misma hora.

Esperamos á ver si la realidad confirma tan sensacionales noticias.

El Cabildo de esta tarde

Los concejales celebraron esta tarde el acostumbrado Cabildo semanal, bajo la presidencia del alcalde, señor Vázquez Armero.

Leída por el señor García Pinto el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente, el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas entre ellas, una del gobernador civil interincedo que se nombre una Comisión de técnicos, para que, en unión de la que el designa, inspeccionen la plaza Monumental de toros é informen sobre su estabilidad.

Se nombraron á los técnicos primero y tercero del Ayuntamiento.

A continuación quedaron aprobados sin discusión, entre otros, los siguientes dictámenes:

Solve contribuir á la suscripción iniciada para la adquisición de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, otorgada al cronista oficial de la Ciudad, don Luis Montoto.

Sobre otorgar una indemnización á un obrero al servicio de la Corporación inutilizado parcial y permanentemente con motivo de un accidente de trabajo.

Sobre acceder á la solicitud de la Comunidad de Hermanas Trinitarias interesando se exceptúe del pago de arbitrios la colocación de una verja en una sepultura del cementerio de San Fernando.

Presentando una transferencia de crédito y un presupuesto extraordinario, formados en cumplimiento de lo que preceptúa la real orden circular de 22 de Enero último, para recibir en el próximo ejercicio económico, con motivo de la prórroga del actual ordinario.

Proponiendo se convoque nueva subasta para contratar el servicio de lavado y preparación de desechos de reses vacunas, lanaras y c...

De Hermandades

La del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla

Próxima la fecha en que las distintas cofradías sevillanas se mostrarán ante propios y extraños con la magnificencia y esplendor que les han dado justo renombre, nos proponemos dar cuenta de las reformas que se hayan llevado á efecto por las Hermandades.

Recientemente hemos visitado la capilla de San Andrés, donde está establecida la del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla, vulgarmente conocida por la de los Panaderos.

Con el más acabado gusto, sin omitirse sacrificios y dando esta cofradía una elegante prueba de su entusiasmo y prolijo deseo de conservar el sobresaliente lugar que tiene entre las Hermandades de Sevilla, se ha llevado á cabo la decoración pictórica de la capilla, habiéndose hecho una bella obra artística, respetando las que se conservan de antiguo, que son de singular mérito.

Entre otras reformas, que el esfuerzo y la voluntad de la cofradía, que ahora preside don Diego Alvarez, ha introducido en el presente año, destaca una modificación de planta para el ornamento de la Virgen de Regla, imagen de su programa.

La Junta de Banda de Gramma, perteneciente á la cofradía en su estación del Mirador Santa.

Consejo provechoso

—Oye, ¿dónde vas? —Yo mismo no sé; llevo recorriendo casi toda Sevilla y no encuentro unas botas á mi gusto.

—Parece mentira que te pase á ti eso; vete á la Casa Quirós, donde tuve yo que recurrir, cansado de ser engañado por ahí, y te garantizo que ya no irás á ninguna otra. Tiene unos zapatos cosidos á 16 pesetas, y unas botas á 18, que no las rompes en seis meses, por mucho que andes, y en todas las clases con 5 ó 6 pesetas en par más barato que las demás cosas. La bota con estilo vendida no hay quien la tenga como dicha cosa. El calzador es construido á mano por los mejores oficiales de España.

—Gracias, chico, por el consejo, y ahora mismo voy corriendo á Casa Quirós. ¿Dónde es? —Feria, 125, frente al mercado.

La Granadina, Calzados

Zapatos, charol 1.º, para señoras, modelos novedad, á 22 pesetas. Sierpes, 18, y San Acasio, 2 frente al Correo

SOCIEDAD

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la joven y bella esposa de don Gerardo Recio (né Marcela Fernández del Castillo).

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Que se acaban

Los cuchillos de mesa y cocina que anunciábamos hace días de la casa de J. López, de calle Puente y Pellón, 19. Se realizan á unos precios baratísimos.

Las tijeras, que también realiza, han sido casi agotadas por las principales modistas, las cuales han felicitado al amigo López.

También recibe muchas felicitaciones de todos aquellos que acuden á sus talleres electromecánicos de la ciudad calle Puente y Pellón, 19, y Regia, 13, por el buen estado que deja las herramientas que para su arreglo se les confían.

Contra la usura

Hemos podido averiguar que por tan digno representante de la autoridad gubernativa se dió conocimiento al señor fiscal de esta Audiencia del actor levantado á virtud de denuncia que le formularon dos empleados de la Compañía de Tranvías contra Adolfo Ladesa Escribano, y de cuyo documento aparece que, no obstante declarar el denunciado no conocer ni haber presenciado nada á los denunciados, éstos fueron demandados por aquél por falta de pago de sumas prestadas, y á punto estuvieron de ser condenados si la activa intervención del delegado no lo impide.

Hechos como este, que ya recibirá la sanción penal del caso, no parecen que se repitan por los despreciosos prestamistas; pero los que haya, seguros estamos que irán siendo descubiertos por el señor Pardo Gil, para bien de la sociedad. Este símil no conocerá los beneficios que debe á su inteligente y honrada intervención para amparar al explotado por la infame usura.

Enérgica actitud del delegado gubernativo Sr. Pardo Gil

En el rápido de esta mañana ha marchado á Madrid el general La Barrera.

Regresó esta mañana de Madrid nuestro distinguido convecino don Miguel Sánchezdelp.

SEÑORAS: Los más artísticos adornos para trajes, en flores artificiales, la Viuda de Giménez, Federico de Castro número 43.

En el expreso regresaron de Madrid nuestro estimado amigo don Juan Antonio de León y Estrada y su distinguida esposa.

Dr. González Díaz. Huesos y articulaciones, especialista. Rayos X. Masaje con vapor. Corrientes eléctricas.—Argote de Molina, 1, de una á cuatro.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Elias Gurich.

Dr. Gómez, Niños.—Bolsa, 7

Capitones—Mudanzas—Guardamuebles SAN ELOY 16.—F. Solo.—Teino, 587

Se encuentra en París desde hace buen número de días nuestro querido amigo don Eusebio Moreno, conocio de la casa Ramírez y Moreño.

La estancia del señor Moreno en la capital de Francia se relaciona con la compra de las últimas novedades para su establecimiento de la calle Lineros, 14, y Córdoba, 2.

H. Millán.—Por mejora del local se trasladada á Gravina, 51.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de boca, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlo?

de ocasión de todas clases, relojes de oro La única casa vendiendo barato. O'DONNELL núm. 26

Tharra y Compañía (S. en C.) SEVILLA

Para New-York Servicio mensual El vapor Gabo Villano

empezará á cargar en nuestro puerto el día 27 del corriente, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Servicio extraordinario El vapor Gabo Ortegual

se encuentra cargando en nuestro puerto, con destino al de Nueva York, para donde saldrá directamente.

Se despachan en el escritorio de sus consignatarios, señores HIJOS DE JOAQUIN DE HARO, calle de Tomás de Ybáñez número 23.

Mande usted a limpiar o tefir sus trajes o cualquier otra prenda, por muy delicada que sea, a la Tintorería Larios, S. A.

Despachos: P. Magdalena, 5, y Alcaicería, 11

Fábrica: Socorro, 4

NOTICIAS DE MORON

El pasado domingo, como tercero de Febrero, se verificó el sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo. Antes de dar comienzo, el señor delegado gubernativo don Francisco Vázquez Maquieira, que preside el Tribunal, dirigiéndose al numeroso público que iba á presenciar el sorteo, manifestó la importancia del acto, manifestando la importancia una alocución muy patriótica.

Los mozos sorteados han sido 254.

El delegado gubernativo se entrevistó con el presidente de la Sociedad deportiva Morón-Balompilé, á fin de que se celebrara un partido á beneficio de una Asociación, que á propuesta también de dicho señor delegado se ha de fundar en esta muy en breve, denominada Asociación de Caridad, á fin de recaudar fondos para su pronta constitución.

El presidente acogió con gran satisfacción la idea, organizándose el encuentro para el próximo mes de Marzo, con uno de los mejores equipos sevillanos.

Esperamos ver muy concurrido el campo en ese día, por el fin benéfico á que sus ingresos se han de destinar.

Hace varias noches, en la venta denominada de Guadaira, situada á una distancia de cuatro kilómetros de la población, se verificó un intento de robo.

Durante la madrugada, aprovechando la ocasión de que el dueño de la venta estaba descansando, los ladrones rompieron la cerradura de la puerta y un candado, no logrando penetrar en el edificio por motivo de tener echada la puerta por dentro dos ganchos de hierro. Al amanecer, el dueño de la venta se dió cuenta de que había sido víctima de un intento de robo, poniendo el hecho en conocimiento del comandante de puesto de la Guardia civil de esta ciudad, de cuya gestión esperamos se llegue al descubrimiento de los autores.—Corresponsal.

El Cronómetro La Relojería mejor surtida en RELOJES últimos modelos. SIERPES 21; (frente al Correo

Doctor Mabuse Verdadero genio de la química y de las ciencias ocultas. Llegará á Sevilla el próximo lunes.

Todo cuanto necesite en fotografías avise á la casa Cantos, óptico, O'Donnell, 18.

Para relojes de oro vea á Ramiro, Sagaste, 22-24

Bazar Nacional, Calzados Grandes Rebajas Zapatos charol salón desde 11 pts. Brodequines, oscuría desde 14

Sierpes, 68

Espectáculos Funciones para el día 25

TEATRO DEL DUQUE. — A las siete y tres cuartos, «Presenten... armis». A las nueve, «El terrible Pérez». A las diez y cuarto, «Sevilla... ¡qué grande eres!». A las once y media, «El fuego», y «Seis niños... cuatro pesetas».

TEATRO SAN FERNANDO. — Cinematógrafo. «A las siete, «El rey de París 1». «Tomash en la cárcel».

TEATRO CERVANTES.— Cinematógrafo. «Stanley en el Africa inexplorada», «Pancho y Quico venden hielo» y «En el campo enemigo». De seis á doce y media.

TEATRO LLORENS.— Cinematógrafo. «Los misterios de París» y «Mercurio y sus satélites». Cuarteto Peraltó. De seis á doce y media.

Doctor Mabuse

asegura poseer el secreto de las ciencias ocultas. Consulta, desde el lunes 25. Solo 8 días

Un muno llega esta noche

Consejo provechoso

La Granadina, Calzados

SOCIEDAD

Que se acaban

MANZANILLEROS!!

Cervecería España

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

Doctor Mabuse

asegura poseer el secreto de las ciencias ocultas. Consulta, desde el lunes 25. Solo 8 días

Un muno llega esta noche

Consejo provechoso

La Granadina, Calzados

SOCIEDAD

Que se acaban

MANZANILLEROS!!

Cervecería España

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

Gabo Ortegual

SEVILLA

Para New-York

Gabo Villano

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA EDICIÓN DE LA NOCHE DEL DÍA 22

Continúa la vista de la causa por el convoy a Tisza

Hoy han informado las defensas de los coroneles Lacanal y Sirvent, pidiendo para ambos la absolucion.-Un incidente.

El fiscal, en su rectificación, mantiene integras sus conclusiones ya conocidas

Tercera sesión

Por la mañana

Madrid 22 (2 t.) A las diez de la mañana, se reanuda la vista de la causa del combate a Tisza. El Tribunal está constituido en la misma forma que en los días anteriores.

Informe de Fernández Piñero, defensor del coronel Lacanal

Inmediatamente que el público queda acomodado en su sitio, el general Aguilera concede la palabra al coronel señor Fernández Piñero, defensor del coronel Lacanal.

Comienza diciendo en su escrito el defensor del coronel Lacanal, que todos sus esfuerzos se encaminaron, en cumplimiento de su deber, a llevar al ánimo de los ilustres militares que componen el tribunal la absoluta inculpabilidad de su defendido, uno de los más valerosos y prestigiosos jefes del Ejército.

Afirma que el coronel Lacanal llegó a Melilla el día 14 de Agosto, ó sea mes y medio antes de que se realizase la operación que ha dado lugar a este proceso. El día 18 del mismo mes, añade, el coronel Lacanal mandó una columna que protegió el arroyo de un barranco que comunica con la posición de Sidi-Amarán, el tendido de una línea telegráfica y la protección a convoyes a varias posiciones.

Comienza el examen de los detalles del combate, que empezó a las nueve de la mañana, terminando a las dos de la tarde.

Examina también las órdenes recibidas por su defendido, y del examen de los hechos deduce que la columna que mandaba el coronel Lacanal cumplió fielmente todos sus cometidos, llenando los objetivos que le fueron señalados.

Explica diversos hechos registrados en el convoy a Casabona y otras posiciones, en los días anteriores.

Afirma después, que el día 26, el coronel Lacanal mandó una columna que abasteció la posición de la Corona y protegió a la columna del general Tuero, encargada de abastecer a Tisza.

Realizó—añade—su primer cometido, y en cuanto al segundo, al terminar su operación se le pidió que enviase un batallón, enviando al de Gerona, que se batió y se comportó bravamente y protegió la retirada de la columna del general Tuero.

Lacanal en esta ocasión se comportó bravamente y con la pericia propia de un jefe de sus prestigios.

Por eso—añade—no tiene nada de extraño el que sus jefes le confiaran el mando de una columna en la operación que se iba a realizar el día 29, en la cual se pretendió dar a Tisza un valor militar, que ni con mucho tenía.

Afirma que no quiere comentar la orden general de la plaza del día 28, ni la reunión preparatoria habida dicho día.

Pasa después a analizar ampliamente el combate.

Dice que en la resultante de los hechos hay que reconocer tres factores:

Primero. El enemigo y sus posiciones desde que éste impidió la entrada del convoy el día 26.

Segundo. El terreno.

Tercero. Colocación de las fuerzas y desarrollo de la operación.

Afirma que el enemigo desde el mismo día 26 tenía admirablemente preparado el terreno, suficientemente atrincherao éste y enormemente envaletonado por los triunfos que ya tenía conseguidos.

Además había reforzado sus efectivos y medios de ataques en la espera de una victoria mayor.

Examina después las condiciones del terreno comprendido entre el Gáret y Tisza.

Dice que ese terreno es ligeramente ondulado y su horizonte está limitado por un macizo montañoso, en el que está fuertemente parapetado el enemigo y desde el cual hizo nutridísimo fuego sobre nuestras fuerzas.

Afirma que el coronel Lacanal distribuyó discretamente todas sus fuerzas y adoptó cuantas disposiciones y medidas aconsejaban las circunstancias.

El enemigo tenía unos excelentes

tes atrinchamientos, había aumentado sus efectivos y ampliado y reforzado sus medios de combate.

La moral de nuestras tropas, que por tres veces había intentado llevar este convoy, estaba bastante deprimida.

Nuestras tropas—continúa diciendo—estaban formadas por soldados de cuotas y otras fuerzas que no habían sido fogueadas siquiera.

Todo eran dificultades para el cumplimiento de la misión impuesta; incluso se desconocía el terreno.

Estima que esta operación revestía más gravedad que las anteriormente intentadas.

¿Que hubo bajas?—se pregunta.

—Acaso no las hubo—se responde—el día 26 y no se lograron los objetivos que se habían propuesto?

El coronel Lacanal cumplió en dicho día con su deber.

Se le ordenó que primeramente saliese el batallón de la Reina.

Este no pudo salir, por dificultades de la artillería, de todos coqueados.

Lo demás ya es sabido. La columna de mi defendido, después de salvar su situación comprometida, logró el objetivo que previamente se le había señalado.

Una vez logrado, se presentó a Lacanal el general Cavalcanti, a caballo, preguntándole cuándo iba a salir el convoy.

Mi defendido le contestó que ya tenía ordenada la salida y que esperaba que los batallones de Vergara y Valencia hubiesen alcanzado un poco más de altura de la de Tisza, para que protegiesen los trabajos que estaban realizando los Ingenieros.

El capitán señor Aranguren, creyó recibir la orden de la partida del convoy y marchó a la cabeza del mismo.

Examina después el rasgo del general Cavalcanti.

Dice que éste, después de oídas las anteriores palabras, montó a caballo, del cual había bajado durante la escena anterior, y sin esperar el resultado de la marcha que iba a emprenderse, se lanzó al frente de un puñado de Ingenieros con dirección a la posición de Tisza.

En el repliegue, la columna de Lacanal se comportó ordenadamente.

Vió la entrada del convoy a ochenta metros hacia la derecha de Tisza, y dió órdenes a los regimientos de Vergara y Borbón, para que quedasen defendiéndola.

Relata después, también muy minuciosamente, todo lo ocurrido al regreso, hasta llegar a la plaza.

El señor Fernández Piñero termina su informe en párrafos brillantísimos, solicitando para su patrocinado la libre absolucion, con todos los pronunciamientos favorables para el mismo.

Informe de León Fernández, defensor del coronel Sirvent

El general Aguilera, al terminarse la lectura del anterior escrito, dice:

El señor León Fernández, defensor del coronel señor Sirvent, puede leer su informe.

Este dedica las primeras palabras de su informe a saludar al alto Tribunal, ante el cual viene hoy a cumplir sus deberes de militar y de hombre de honor, afirmando que ante estos requerimientos él procurará llegar hasta el fin que le dicte su conciencia.

Comienza diciendo, que mucho le duele lo que se ha leído en este caso no es exacto.

—Yo—agrega—tengo el deber y la obligación de venir a decirlo en este acto, para demostrar la inocencia acrisolada de mi defendido.

En estos tiempos presentes—continúa diciendo—, en los cuales se falta a los juramentos y se escarnea la disciplina, viene al banquillo de los acusados este hombre inocente, como si fuese el autor de una malversación ó de un perjuicio.

leyendo esta causa—añade—yo me he preguntado muchas veces, en medio de mi mayor asombro: ¿Pero qué ha pasado aquí? ¿Se trata de una venganza personal?

Señala la diferencia de trato dada por la Prensa a su defendido, con relación a los otros encartados en este asunto.

Un incidente

El señor León Fernández continúa la lectura de su informe, en el que se señala la división del Ejército ante el proceso que se está vieniendo y de la división en el Arma de Infantería.

El general Aguilera: —Ruego a su señoría, señor co-

ronel León Fernández, que no hable de eso y se cifa a su informe de defensa, porque, señor defensor, la unión del Ejército es palpable, y la disciplina y la moral del Arma de Infantería, elevadísimas.

No es ese el camino.

La defensa de Sirvent continúa su informe

El coronel señor León Fernández de las indicaciones de la presidencia.

Reanuda la lectura de su informe y pasa a examinar el relato de los hechos, partiendo desde el día 28.

Dice que a la columna que mandaba el coronel Sirvent se le señalaron para el día 29 los objetivos de destruir unas casas situadas en el cerro de la Corona y defender después el repliegue de las fuerzas hacia Melilla.

Afirma que en su marcha la columna hubo de vencer grandes dificultades.

De ninguna de estas dificultades—añade—puede culparse al coronel Sirvent.

Relata ampliamente todos los incidentes de la marcha de la columna en cumplimiento de las instrucciones que había recibido.

Ordenada la retirada—añade—, la columna que mandaba mi defendido sólo sufrió cuatro bajas de heridas.

En la noche del 28 de Septiembre de 1921—sigue diciendo— el comandante general de Melilla reunió en su despacho a todos los jefes con mando en Africa que debían tomar parte en la proyectada operación de llevar el convoy a Tisza, dándoles instrucciones concretas acerca de cuanto había que hacer para lograr el objetivo propuesto.

Prescindiendo en cuanto a esto—añade—de la repetición de detalles que ya se han enumerado y precisado en otros informes leídos antes que el mío.

El día antes de la operación—sigue diciendo—, mi defendido ignoraba dónde se hallaban las fuerzas cuyo mando iba a asumir durante la operación, pues según consta oficialmente, éste se encontraba en diferentes sitios, y a pretexto de diferentes servicios se encontraban las fuerzas diseminadas por el campo.

No pudo mi defendido comunicarse con ellas, porque incluso le faltó tiempo material para poder hacerlo.

Las órdenes precisas se dieron a última hora, y por ello ocurrió lo que tenía que ocurrir: confusiones, desconocimientos, tropas que se taponaban las unas a las otras, la niebla además obstruyendo el paso...

El enemigo, por el contrario, sabía perfectamente cuanto nos tenía que suceder, las dificultades con que íbamos a tropezar en un terreno desconocido, y por si algo faltaba, estaba enterado de los detalles de la operación por confidencias de aquellos moros que llamándose amigos nuestros, servían los intereses rebeldes.

Las baterías de montaña no acudieron al lugar que tenían designado en la hora precisa, llegando después.

De todo esto—se pregunta—es culpable mi patrocinado?

Todos los cargos que se hacen contra él son que llegó tarde y que le faltaba una batería.

Ya sabéis por qué fué esto y qué fué lo que pasó.

Así, los encargados de dar las órdenes no; las dieron con aquella presteza, con aquella diligencia, con aquella claridad con que debieron darse.

Haba después de la situación de la columna del coronel Sirvent durante la retirada.

En ella el coronel Sirvent se comportó ajustándose en un todo a las órdenes recibidas, y como tengo dicho—repite la defensa—, sólo sufrió cuatro bajas de heridas.

Después de batallar en el frente—añade—y cumplir su misión en el repliegue, la columna creyó cumplida su misión.

Después de convoy a Tisza, el coronel Sirvent continuó mandando las fuerzas que se encontraban bajo su mando.

Con fecha 21 de Octubre recibe el coronel Sirvent un telegrama del entonces ministro de la Guerra, señor La Cierva, ordenándole la entrega del mando y dejándolo en situación de disponible en la Península.

Al despedirse mi defendido del general Cavalcanti, para venir a

la Península en cumplimiento de las órdenes recibidas, el comandante general de Melilla lamentó lo ocurrido.

Y fué más explícito—afirma el señor León Fernández—, porque al despedirse, aun le dijo el general Cavalcanti al coronel Sirvent: No sé a qué atribuir lo sucedido. Usted se portó bien en el convoy a Tisza; pero cuando el Alto Mando ha hecho lo que ha hecho, seguramente será que él ha visto la falta que yo no sé apreciar.

En Agosto de 1922, cuando el coronel Sirvent se presentó en Madrid al general Berenguer, éste le declaraba: Yo no puedo decir a usted más que por el general Cavalcanti se me dió un parte de la operación del día 29, en el cual se me señalaban deficiencias por parte del general Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

No tuve, pues, necesidad más que de trasladar dicho parte al ministro de la Guerra.

Ha sido el ministro de la Guerra quien, en consecuencia del parte cursado, ha decretado las destituciones.

Después, en su entrevista con el señor La Cierva, éste le decía: —Yo he acordado esas separaciones de los mandos en Africa porque los generales Cavalcanti y Berenguer cursaron los partes oficiales señalando deficiencias, aunque ahora se pretenda por ambos quitar importancia a los hechos por sus consecuencias. Yo soy un hombre recto; me gusta la severidad y me atengo al parte oficial primeramente cursado. Yo no he cubierto aún el mando del regimiento de San Marcial, y espero que a usted se le hará justicia.

Nada de cuanto se había dicho se acompaña con la realidad de los hechos—sigue diciendo el defensor del coronel Sirvent.

Mi defendido—agrega—no fué destituido del mando al día siguiente del combate ni durante aquel mes, aunque ello estaba en las atribuciones de los generales Cavalcanti y Berenguer.

Afirma que la información abierta para depurar lo ocurrido fué encargada al general don Federico Berenguer, militar pundonoso y persona dignísima; pero que moralmente estaba incapacitado para actuar de juez en esta incidencia, por ser hermano del Alto Comisario.

Haba después el defensor de las pasiones que se desbordaron alrededor del combate de Tisza.

Examina la declaración del teniente coronel Delgado, que ya ha fallecido.

Dice que ésta es verdaderamente perjudicial para Sirvent; pero que ella está llena de falsedades, como lo demuestra que sea la única en ese sentido desfavorable para su defendido.

Recuerda el acta firmada por once coroneles, en la cual se reconoce, con todos los pronunciamientos favorables, la honorabilidad del coronel Sirvent.

Examina después las declaraciones que en el curso del sumario han prestado varios jefes y oficiales del Ejército.

En todas ellas se dice bien claramente que el coronel Sirvent no faltó de su puesto ni un momento.

No es exacta, por lo tanto, la afirmación—añade—de que se le viese en el bloque de Noval.

Pasa a examinar el escrito fiscal en esta parte que se refiere a la actuación del coronel Sirvent.

Elogia la personalidad militar del fiscal, a cuyas órdenes dice que tuvo el honor de servir.

Las extensas conclusiones del señor fiscal no tienen otro valor que el de verdaderas disquisiciones.

Son un verdadero tratado de táctica militar; pero no tienen todo el valor probatorio que en estos casos se requiere.

El fiscal, en vez de ser representante de la ley, ha pasado a ser el acusador privado.

Esto, a juicio de la defensa del coronel Sirvent, no es igual.

Afirma que la supuesta estancia del coronel Sirvent en el bloque de Noval la conoció el Alto Comisario por la afirmación de un soldado, el cual no ha declarado en el sumario, y cuyo nombre ni siquiera se conoce.

Se trata, por lo tanto, señores—dice—, del soldado desconocido. (Risas.)

El coronel Sirvent se limitó en ese día al cumplimiento estricto de las órdenes recibidas, y siempre permaneció en su puesto.

El coronel Sirvent—agrega—no es, por lo tanto, culpable de ninguna negligencia.

El señor León Fernández termina la lectura de su informe solicitando la libre absolucion de su defendido, con todos los pronunciamientos favorables.

El coronel Sirvent daría su vida—afirma—por que no se nublara la gloria conseguida con la entrada del convoy en Tisza.

Comienzan las rectificaciones

El fiscal

Terminada la lectura del informe de la defensa del coronel Sirvent, el general Aguilera declara que se han a comenzar las rectificaciones.

—El fiscal tiene la palabra.

Comienza el fiscal señalando la importancia del momento.

Haba de la unión y cooperación mutua que siempre hubo y existió entre todos los Cuerpos y Armas del Ejército.

Examina de nuevo las causas productoras del desastre.

Contestando a las preguntas del general Saro, sobre la observación e interpretación del artículo del Código de Justicia Militar que señala el tiempo que el fiscal puede tener las causas en su poder para el estudio de las mismas, dice que el citado general ha confundido lo que debe de hacerse en Consejo de guerra ordinario de plaza, con lo que afecta al funcionamiento de los miembros del alto Tribunal, ante el cual se está viiendo la causa.

Somete la interpretación del citado artículo, al buen juicio de la Sala.

Repite que hubo los errores que él ha señalado en su escrito, en los preparativos y desarrollo de la operación.

En cuanto a las bajas, el fiscal afirma que él hizo la aclaración de todas conocidas, porque con ella estimaba que beneficiaba a los acusados.

Afirma ahora que las bajas producidas en esta operación, fueron mucho mayores que las que él tiene señaladas.

Afirma que él examinó y estudió la causa con todo el detenimiento que su gravedad y que su importancia requerían, deteniéndose en cuantos detalles estimó que debía fijar su atención, desde el principio hasta el fin.

Añade que en la rectificación mantiene íntegro su escrito de conclusiones, pues después de escuchados los informes de los defensores, estima que nada debe de rectificar.

Insiste en las deficiencias que se registraron durante la operación y en que hubo pasividad por parte del general Cavalcanti.

Ante la comprometida situación de las tropas, no dió ninguna orden, no adoptó ninguna medida, nada acordó, ni nada dispuso.

No hermanaron la Infantería y la Artillería.

De esto es responsable el jefe superior.

Hubo paralización de las tropas. No se efectuó la necesaria y anticipada preparación del terreno.

No quiero disculpar con estas palabras—añade—, a los jefes de unidades y columnas. Señalo solamente la responsabilidad del comandante general.

En la marcha de la columna Sirvent tuvo el mando personal y directo.

Afirma que en la operación faltó además la proporcionalidad.

Elogia de nuevo el rasgo de valor de Cavalcanti; pero afirma que no fué el primero en entrar en Tisza.

Cuando Cavalcanti llegaba a la citada posición, ya se encontraba en ella el capitán Aranguren con cuatro soldados.

Afirma el fiscal que al ocuparse de la entrada del general Cavalcanti en Tisza, no quiere recoger la última parte de su telegrama, en la que se hablaba de la actuación de los Ingenieros. Estos son iguales que los demás soldados.

Estima que el general Cavalcanti no debió dar el mando al general Tuero, ya que él era conocedor de las cualidades del citado general.

Recoge algunos de los conceptos emitidos por la defensa del general Tuero, y califica dicho escrito de brillante conferencia táctica.

Haba después de la desorganización del mando confiado al general Tuero el día 26, y de la pérdida de grandes elementos, lo cual hizo aumentar la moral del enemigo.

Suspension de la vista hasta la tarde

A la una y media de la tarde, visto por el general Aguilera lo avanzado de la hora, suspendió la vista de la causa.

Esta se reanudará a las cuatro de la tarde, continuando el fiscal en el uso de la palabra, para consumir su turno en las rectificaciones.

Después intervendrán las defensas, por el mismo orden que han leído sus informes.

Sesión de la tarde

El fiscal prosigue su rectificación, manteniendo las conclusiones

A las cuatro y diez minutos declara abierta la sesión el general Aguilera.

El público, en gran número, entra atropelladamente, rompiendo algunos cristales.

El fiscal, señor García Moreno, continúa su rectificación y dice, que si la orden del general en jefe al comandante general no se cumplió, es de ello responsable el general Cavalcanti.

Afirma que el lado serio del combate debía mandarse e por el comandante general, y si no lo hacía de ordinario, no cumplía con su deber.

La responsabilidad plena de la derrota es del comandante general, que presenció la operación.

Se dice que el general Cavalcanti se trasladó espontáneamente al Gáret, y el propio comandante de su Estado Mayor dice, que esta actitud fué motivada por el telegrama del Alto Comisario.

Refuta los argumentos de la defensa, diciendo que se registraron ese día actos lamentables por el abandono de municiones, pues sólo

las tropas de Borbón abandonaron en el campo un centenar de fusiles, que representaban otros tantos moros haciendo bajas. De ello estima que es responsable el comandante general.

El fiscal pasa luego a contestar al defensor del general Tuero, cuyo informe elogia, diciendo que, no obstante, el citado general no cumplió con los preceptos del Reglamento de Campaña.

Quedóse en Sidi-Amarán, sin ver cómo operaban sus batallones, a los que no vió desplazar.

No se aprovechó ni el espacio ni el tiempo. El general Tuero fué negligente y no cumplió con su deber.

De ese desacierto tiene la culpa el general jefe de la columna.

Es exacto que quedaron en el campo numerosos soldados, por miedo ó porque no quisieron avanzar, y esto es sólo imputable a los jefes.

No pueden, pues, considerarse ajenos a esta responsabilidad a los generales Cavalcanti y Tuero.

Seguidamente pasa el fiscal a contestar a la defensa del coronel Lacanal, examinando la culpabilidad de éste a causa de su inacción el día 29.

Dice que si hubiera comprobado plenamente el testimonio de miopia del coronel Lacanal, cambiaría su juicio; pero como no se ha comprobado esta circunstancia, mantiene su acusación.

Señala las pérdidas que ocasionó la imprevisión del coronel Lacanal, que ascendieron a un cincuenta por ciento en la tropa, muchos oficiales y cuantioso material.

Repite que si se hubiera probado la inutilidad física del acusado, cambiaría la petición de la pena.

Pasa después el fiscal a combatir al coronel Sirvent, dedicando calurosos elogios a su defensa.

Dice que el testimonio del teniente coronel Delgado, sin considerarlo testigo de tacha, no lo tiene en cuenta, ya que rebasa la alevosía contra un superior.

El coronel Sirvent no estuvo en su puesto ni presenció el despliegue de sus batallones. Por ello incurrió en una gravísima negligencia.

El fiscal termina la rectificación sosteniendo la acusación y advirtiéndole que nada tiene que reprocharse en sus juicios, en cuanto a la forma ni en el sentido de su conciencia.

La mañana en la Presidencia

Madrid 22 (2 t.) Los subsecretarios de Guerra y Justicia visitaron esta mañana en la Presidencia al general Vallspinoso.

El gobernador de Pontevedra visitó a los generales Mayanda y Muslera.

El general Ramos, a dos voces señores Hermosa y Jordana.

Finalmente el general Hermosa recibió la visita del presidente de la Diputación de Huelva.

Unamuno sale para Cádiz

Esta madrugada llegó de Salamanca el señor Unamuno.

En el rápido continuó por la mañana su viaje a Cádiz.

Soriano en Cádiz

Cádiz 22.—Llegó Rodrigo Soriano acompañado de varios amigos, entre ellos el señor Saavedra, que se le unió en Sevilla.

Se hospeda en el Hotel Francia, donde esperará la llegada de Unamuno, para arreglar el pasaje para Canarias.

Está siendo muy visitado, habiendo recibido muchos ofrecimientos para su estancia en Canarias.

Hundimiento de una cueva

Resultan muertos dos niños y sus padres heridos

Madrid 22 (6 t.) En una cueva del paseo de la Roma se quedaron a dormir esta madrugada Fernando Martínez, de treinta y nueve años; su esposa, Consuelo Ponce, y dos hijos del matrimonio, de cuatro y siete años de edad.

También quedó guarecido en el mismo lugar un amigo del matrimonio, del que sólo se sabe que se llama Alejandro.

A consecuencia de los temporales, la techumbre de la cueva se hundió, dejando sepultados a sus ocupantes.

La mujer resultó gravemente herida; los dos hombres con lesiones de pronóstico reservado, y los niños murieron a consecuencia de las heridas recibidas.

Las víctimas fueron extraídas por los bomberos y trasladadas a la casa de socorro de Chamberí.

LA BOLSA

Día 22 de Febrero.

Cierres Madrid

Table with 2 columns: Market name and price. Includes Interior, Exterior, Amort. viejo F., Amort. 5% 1917, Amort. 4%, Cédulas 4%, Banco España, Acc. Rio Plata, Acc. Tabacos, Azucarera ord., Azucarera pref., Norteros, Alicantes, FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, LIRAS, SUIZOS, BELGAS, ESCUDOS, MARCOS, Bolsa Barcelona, Nortes, Alicantes, M. Z. A. Arizas, M. Z. A. Serie B, Almansa 4%, Segovia 4%, Cambios facilitados por el Crédit Lyon nais, de Sevilla.

Massage Glacial

HIGIENE Y BELLEZA El Massage Glacial es el único remedio para conseguir la desaparición de todas las afecciones de la piel. Las señoras, usando este maravilloso producto, conseguirán tener un cutis diáf

UN GRAN PROYECTO

NUEVA LINEA DE AVIACION

Canarias-Sevilla-Madrid-París

FUNCIONARÁ EL PRÓXIMO JUNIO

Muy en breve, Sevilla contará con una nueva línea de aviación que ha de unir Canarias con París y Madrid, pasando por nuestra capital.

Compañía genuinamente española, con capital español, es esta una Empresa que viene a honrar las iniciativas de nuestra patria y que ha de contribuir al progreso de la metrópoli andaluza.

La explotación de la línea la hará la Compañía General Española de Empresas Aeronáuticas. Sociedad anónima, en período de constitución, y cuyo capital asciende a cinco millones de pesetas.

Para tratar sobre tan vitalísimo problema, llegaron a Sevilla, y esta noche regresan a la corte en el expreso, en representación de dicha entidad, el ex senador don Eduardo Estelat, don Luis Herreros de Tejada y don Francisco Rubio, los cuales, acompañados por el conde de las Torres de Sánchezdarp, estuvieron visitando al alcalde, a quien le entregaron una instancia solicitando del Excmo. Ayuntamiento se les conceda terrenos en la dehesa de Tablada para construir hangares y un campo de aterrizaje.

El señor Vázquez Armero dispuso una acogida cariñosísima a los señores expresados, ofreciéndoles activar los trámites necesarios, pues la Sociedad General Española de Empresas Aeronáuticas desea inaugurar el servicio en el próximo mes de Junio.

La línea entroncará en San Sebastián con la línea de París, poniéndose así en comunicación con las demás líneas de la red europea. Sevilla, con esta nueva línea, estará a unas horas de París, Londres y Canarias, contribuyendo enormemente a la intensificación de las relaciones y al tráfico con aquellos países.

Según nuestras noticias, en Sevilla se instalarán talleres de reparación de aparatos, y es propósito de la Empresa montar fábricas también para la construcción de los mismos.

La labor patriótica de la nueva Compañía, es acreedora a los mayores elogios y mucho más calorosos de parte de nuestra ciudad, la que más directamente obtendrá los incalculables beneficios que se derivan de este grandioso proyecto, máxime si se tiene en cuenta

que ahora los franceses van a establecer la línea de Dakar para con ella atraer a dicho puerto la correspondencia de América, que ganará así seis fechas. Como la Empresa de que nos ocupamos persigue igual objetivo, se comprenderá la inmensa importancia y oportunidad de la concesión.

El Gobierno francés en justa reciprocidad a la autorización de paso que obtuvo del español y que disfrutaban sus aviones que hacen el servicio Toulouse-Casablanca, ha concedido análogo permiso a la Empresa española para que use el derecho de paso por Francia y por la zona de su protectorado de Marruecos, habiendo informado ya favorablemente la instancia que en ese sentido se le dirigió.

También la Compañía ha firmado los contratos para la adquisición del material móvil que empleará y el cual constará de veintidós aparatos terrestres y diez aviones, que se situarán en San Sebastián, Madrid, Sevilla y Tánger, así como en Cabo Juby, Las Palmas y San Cruz de Tenerife.

Acompañados por el conde de las Torres de Sánchezdarp, los señores Estelat, Herreros de Tejada y Rubio, han visitado al infante don Carlos para darle cuenta del proyecto, el cual escuchó con atención los planes de la Empresa, teniendo frases de aliento para los iniciadores de la patriótica obra.

También visitaron al jefe de la base militar de Tablada, comandante señor Alvarez Rementeria, quien encomió la idea, dedicando frases calurosas a la Sociedad General Española de Empresas Aeronáuticas.

Los comisionados regresan hoy a Madrid reconocidos a las facilidades que han encontrado en Sevilla para su labor, no sólo de las autoridades, sino de cuantas personas y elementos les han alentado por su noble empresa.

Mucho nos congratulamos como sevillanos amantes del adelanto y prosperidad de su tierra, de que una nueva entidad, alentada por tan nobles entusiasmos, venga a enlazar al pueblo de Sevilla con las principales líneas del continente, y sobre todo, a facilitar la intensa comunicación con el archipiélago canario.

En el rápido de anoche llegó a esta capital el ilustre catedrático, vicepresidente de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

En la estación se encontraban numerosas personas esperando la llegada del sabio maestro. Seguidamente se trasladó a la casa Federico de Castro 35, domicilio de su íntimo amigo don Demófilo de Buen, catedrático de esta Universidad.

Hoy por la mañana marchará a Cádiz, donde embarcará con dirección a Canarias.

El presidente de la Diputación, señor López Cepero, visitó al alcalde, en solicitud de que el Ayuntamiento le ceda, para ampliación del Departamento Anatómico, los terrenos de un camino a espaldas del Hospital provincial, perteneciente al Ayuntamiento, pretensión que se espera sea satisfecha por el Cabildo.

La municipalidad del conde de las Torres de Sánchezdarp. El conde de las Torres de Sánchezdarp visitó ayer al alcalde, señor Vázquez Armero, para manifestarle que en su finca de Casaluenga tenía a disposición de la ciudad cuantos millares de plantas de naranjos hicieran falta, al objeto de colocarlos en el interior de nuestras calles y plazas.

El alcalde aceptó el ofrecimiento, manifestándole su gratitud.

Altamira visita al alcalde. Últimamente visitó al señor Vázquez Armero el catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira, quien saludó en el alcalde al Ayuntamiento, cambiando impresiones sobre la probable reunión que habrá de celebrarse en Sevilla, en el año venidero, para tratar de asuntos de cultura hispano-americana.

EN EL ATENEO

Conferencia de D. Rafael Altamira

“El Tribunal de Justicia Internacional”

El anuncio de que el ilustre y sabio catedrático de la Universidad Central iba a dar una conferencia en el Ateneo, llevó a la docta casa un numeroso público, selecto y distinguido, en el que abundaban juristas, catedráticos, hombres de letras, ateístas, etc., que llenaban totalmente el salón de actos del Ateneo.

También se veían, ocupando los lugares preferentes, algunas bellas y distinguidas señoritas. A la autoridad de la personalidad del conferenciante se añadió lo nuevo e interesante del acto, ayudando todos a que el salón de conferencias se viese de concurrido como pocas veces y en ocasiones análogas se ve.

El señor Altamira, acompañado del presidente de la casa, señor García Oviedo, ocupó el estrado presidencial.

La entrada del señor Altamira en el salón de conferencias fué acogida con una larga y prolongada salva de aplausos.

Presentación del conferenciante

Cuando se extinguieron los aplausos de salutación al sabio catedrático, el señor García Oviedo hizo en elogiosas palabras la presentación del conferenciante.

Dijo que el Ateneo, aprovechando la estancia del señor Altamira en Sevilla, que llega a nuestra ciudad en excursión científico-escolar, le había invitado oficialmente para que ocupase su tribuna, invitación que el señor Altamira había aceptado en el acto, por lo cual el Ateneo le era deudor de gratitud.

Añadió que no prefería hacer una detallada presentación del ilustre conferenciante, porque ello equivaldría a tratar de describir a Altamira, honrosamente conocido en España y fuera de ella.

Recordó su discurso de mantenimiento en unos Juegos Florales organizados por el Ateneo, que aún es recordado como uno de los más valiosos de cuantos se pronunciaron en fiestas semejantes.

También hizo presente lo nuevo y sugestivo del tema escogido por el señor Altamira para su conferencia, tema casi desconocido en España, añadiéndose a ello la máxima autoridad del señor Altamira para tratar de estas cuestiones, ya que es uno de los once jueces que integran el tribunal permanente de justicia internacional.

Terminó haciendo votos por que le sea agradabilísima la estancia en nuestra ciudad al señor Altamira.

Cortesés aplausos acogieron las palabras finales del presidente del Ateneo.

El conferenciante

El señor Altamira es saludado nuevamente con cariñosos y prolongados aplausos.

Señoras y señores—comienza diciendo el sabio catedrático, cuando los aplausos han cesado—: Dos motivos he tenido para escoger el tema de mi conferencia.

He creído siempre que el conferenciante tiene el mismo deber que el catedrático, de no improvisar sus temas ni las cuestiones que ha de tratar.

Yo no venía preparado para una conferencia, pero tampoco podía rehusar la galante invitación que me hacía el Ateneo de Sevilla, por el cariño que a éste tengo y por el honor que me hace al brindarme su tribuna.

Para salvar este conflicto, y no tener que apelar a la improvisación, escogí un tema que me fuera conocido, y que sin gran preparación pudiese hablar de él ante un auditorio de la naturaleza del que me escuchaba.

Otra de las razones es de índole objetiva.

El tribunal de justicia internacional es poco conocido; pero no sólo en las masas, sino que su desconocimiento es común a todas las naciones, incluso a los especialistas, según hemos podido comprobar en nuestras visitas a diferentes países.

Incluso esos mismos especialistas lo confunden con otros organismos que han nacido de las doctrinas vencedoras de la post-guerra.

Otra de las razones que me han obligado a elegir este tema para mi conferencia es la conveniencia de llamar la atención pública hacia este tribunal en este momento mundial. La humanidad se encuentra en pleno período de violencia. Era equivocada la generosa creencia de que después de aquellos años de guerra vendría el imperio de la paz y del Derecho.

Contra el imperio de la violencia se proclaman en todos los órdenes todos los dictados de la razón humana.

La violencia alcanza hoy hasta muchos de los antiguos espíritus pacifistas. Izquierdas y derechas, por igual, comparten hoy el criterio de que la violencia debe de imperar.

Ante este poco edificante espectáculo, de los espíritus se va apoderando el pesimismo. La voluntad, aun la de aquellos de convicciones más firmes, vacila. Por ello, hoy que

ofrecer a la contemplación y al estudio el ejemplo de unos hombres consagrados a laborar por el Derecho, en pro del Derecho mismo.

Relata a continuación como el concepto de la culpabilidad se fué abriendo camino, con relación al individuo; pero como este concepto no pudo ser aplicado a los Estados, llegando a éstos a consentirse el todo.

Contra este concepto del Estado, irresponsable, que ha llegado hasta nuestros días—añade el sabio catedrático—, se levantó, como recordaráis, en el siglo XVIII, una viva corriente de opinión a favor del reconocimiento de la soberanía del Derecho.

Dos direcciones tomó este movimiento. Una, pacifista, que, como sabéis, fracasó. La otra corriente fué la jurista, nacida a mediados del pasado siglo XIX, que creía que era preciso colocar al Estado en las mismas condiciones ante el Derecho que estaban colocados los individuos.

A la esencia del concepto de este movimiento jurídico pertenece el Tribunal de Justicia Internacional; pero para llegar hasta él ha sido preciso andar mucho camino. Se hizo el recorrido en su dirección natural. Por eso antes que la justicia ha surgido el arbitraje.

Explica, en términos de Derecho, y detalladamente, la diferencia entre el juez arbitral y el juez que sólo responde a un espíritu de recta justicia, satisfaciendo plenamente el espíritu del Derecho.

A lo primero perteneció el tribunal de La Haya; pero esto no se estimaba suficiente a los dictados puros del Derecho, y por ello, en el mismo tribunal de La Haya, antes de la gran guerra, comenzaron las tentativas para construir un tribunal permanente de justicia.

Se trazaron sabios estatutos, que luchaban con la dificultad de la creación del tribunal, dando justas satisfacciones a todos los derechos. ¿Quién iba a nombrar los jueces? Las grandes potencias pretendieron tener la hegemonía del tribunal.

Contra estas pretensiones alzaron su razonamiento las naciones débiles, que alegaron, en razón de su debilidad, ser las más necesitadas del amparo del Derecho. Con ello se originó un círculo vicioso, del cual no se podía salir.

Al terminar la guerra, Wilson, cuya pérdida debe llorar el mundo entero, hizo sus famosas declaraciones, que abarcaban los conocidos catorce puntos de la justicia internacional.

Uno de ellos era la creación de la Sociedad de las Naciones.

Hasta su nacimiento, surgieron miles de dificultades y complicaciones, que a veces hicieron temer que no se lograría el objeto perseguido. El estatuto fué viable y tuvo solución rápida, terminándose en el otoño del año 1920, y en Septiembre del 1921 quedaba constituido el tribunal.

En el Consejo y en la Asamblea, por donde pasaron los estatutos, producto de las deliberaciones del Comité de juristas, fueron modificando en algo algunos de sus artículos. Los juristas fueron más allá que los miembros que integran la Sociedad de las Naciones en su amor al concepto puro del Derecho.

Por la causa indicada, el tribunal de justicia internacional no es aun total instrumento de justicia internacional.

Los jueces tienen a veces la intervención de los delegados. Nuestro ideal primero fué el de la creación de un tribunal, independiente y soberano. El Consejo y la Asamblea de la Sociedad de las Naciones establecieron que los jueces serían elegidos sin tener para nada en cuenta su nacionalidad.

Explica cómo los jueces son requeridos por su honor para obrar sólo a impulsos del espíritu de justicia, olvidándose de toda idea de nacionalidad, no existiendo la fórmula de juramento, en cambio, por las dificultades que crea la diversidad de religiones. Se estimó que para un hombre que prometía por su honor, esta promesa tenía toda la fuerza y todo el valor de un juramento.

Se formó el tribunal en 1921, y los once jueces que lo constituyeron fueron votados, por separado, por el Consejo y por la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. Nueve fueron elegidos por unanimidad, no obstante verificarse, como dejó dicho, las votaciones por separado. Sólo dos hubieron de la segunda y tercera votación.

En los dos años que lleva de vida este tribunal han sido vistos gran número de asuntos, que no pertenecían a la misma categoría, porque este tribunal da sentencias y contesta las consultas que se le hacen. Su forma judicial es la sentencia; otra forma de su actuación es dar dictámenes a las consultas, que sólo puede pedir el Consejo de la Sociedad de las Naciones. Por la misma novedad del tribunal, por las dificultades ya apuntadas, el tribunal, hasta ahora, más ha trabajado en consultas que en sentencias.

Sólo hemos mencionado un pleito entre Estados. Por un artículo del Tratado de Versalles, el canal de Kiel, de Alemania, debe estimarse como un camino libre para todas las naciones que no estén en guerra con Alemania. Un buque francés, pertrechado por los ingleses, con diversa material de guerra para los

existencia una finalidad razonada, que sin la locura del hombre la existencia no tendría.

¿Cabe la posibilidad, me pregunto yo a mí mismo—exclama— que el individuo produzca hechos contradictorios consigo mismo? Creo que no... y si somos capaces de crear el bien, creo que la Humanidad puede realizar el bien, y por eso yo creo en el alto ideal que inspira al tribunal de justicia internacional.

Pero hay que hacerle atmósfera. La misma ley ante el Derecho para los individuos que para las colectividades.

Una prolongada ovación recoge las últimas palabras del sabio catedrático.

La ovación se prolonga un largo rato. Después, numerosas personalidades que han escuchado con vivo interés la palabra del señor Altamira, y que han significado su aprobación con ostensibles signos de adhesión al estado a felicitar al sabio catedrático de la Central.

Muebles a plazos

v al contado. Sillerías, estrados, dormitorios, comedores. La casa que más barato vende. Edgardo Santander, Correduría, 32. Telef. 452

Pape'as de Monte de Piedad, única casa que compra más caro, O'DONNELL, 26

El homenaje a "Galerín"

Que se va a acabar el "papel"

El día señalado para el homenaje en honor de nuestro querido compañero Agustín López Macías, «Galerín», organizado por una Peña de amigos suyos, es el domingo 2 del próximo mes de Marzo, y el lugar donde el ágape haya de celebrarse se anunciará oportunamente.

Desde luego podemos afirmar que el acto ha de resultar brillantísimo, aparte de que tendrá carácter popular.

Apenas iniciada la idea, y dadas las innumerables amistades del querido compañero, que ha sabido con su peculiar estilo y su inimitable gracia popularizar el sendinismo de «Galerín», infinidad de amigos del admirado camarada se han dirigido a nosotros y a la Comisión organizadora del merecido homenaje, al objeto de inscribirse para asistir al mismo.

Aunque el local donde según parece ha de celebrarse el banquete es amplio y tiene cabida para centenares de comensales, podemos asegurar que dadas las grandes simpatías con que en Sevilla cuenta el chipiscante escritor, cuya constante labor y sus indiscutibles méritos son unánimemente reconocidos, se agotará el «papel» temprano y con bulla.

Al tiempo.

MUNICIPIO

Una línea aérea de París a Canarias

Ayer mañana recibió el alcalde a los representantes de la proyectada línea aérea de París a Canarias, con estación en Sevilla, los cuales le pidieron la concesión de terrenos en Tablada, dejando a tal fin la instancia y los planos del mencionado proyecto. El señor Vázquez Armero, les prometió apoyar sus pretensiones en Cabildo, anunciándole que a su juicio, no había de tropezarse con dificultades para acceder a sus deseos.

Para ampliación del Departamento Anatómico

El presidente de la Diputación, señor López Cepero, visitó al alcalde, en solicitud de que el Ayuntamiento le ceda, para ampliación del Departamento Anatómico, los terrenos de un camino a espaldas del Hospital provincial, perteneciente al Ayuntamiento, pretensión que se espera sea satisfecha por el Cabildo.

La municipalidad del conde de las Torres de Sánchezdarp

El conde de las Torres de Sánchezdarp visitó ayer al alcalde, señor Vázquez Armero, para manifestarle que en su finca de Casaluenga tenía a disposición de la ciudad cuantos millares de plantas de naranjos hicieran falta, al objeto de colocarlos en el interior de nuestras calles y plazas.

Altamira visita al alcalde

Últimamente visitó al señor Vázquez Armero el catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira, quien saludó en el alcalde al Ayuntamiento, cambiando impresiones sobre la probable reunión que habrá de celebrarse en Sevilla, en el año venidero, para tratar de asuntos de cultura hispano-americana.

Botas de oscaría

para caballeros, costidas, superiores. a 12, 14 y 16 ptas.

ALFALFA, 40, esquina a Candelillo

Llegada del señor Unamuno

En el rápido de anoche llegó a esta capital el ilustre catedrático, vicepresidente de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

En la estación se encontraban numerosas personas esperando la llegada del sabio maestro.

Seguidamente se trasladó a la casa Federico de Castro 35, domicilio de su íntimo amigo don Demófilo de Buen, catedrático de esta Universidad.

Hoy por la mañana marchará a Cádiz, donde embarcará con dirección a Canarias.

Calcetines y medias

Los vende muy baratos el comercio de tejidos y confecciones

El Pabellón Un'ersal

de Julián Gómez Ochoa.

Laraña, 1, frente al Panamá.

Robasta el anuncio

Para que un industrial consiga una clientela fija y numerosa, que asegure su negocio, no basta el anuncio; es indispensable que la calidad de lo que vende y una economía positiva en los precios respondan en realidad a la propaganda. Así es como se afirma un sólido prestigio, y así es como lo ha logrado en la venta de calzados La Casa Amarilla, de la Alcaicería.

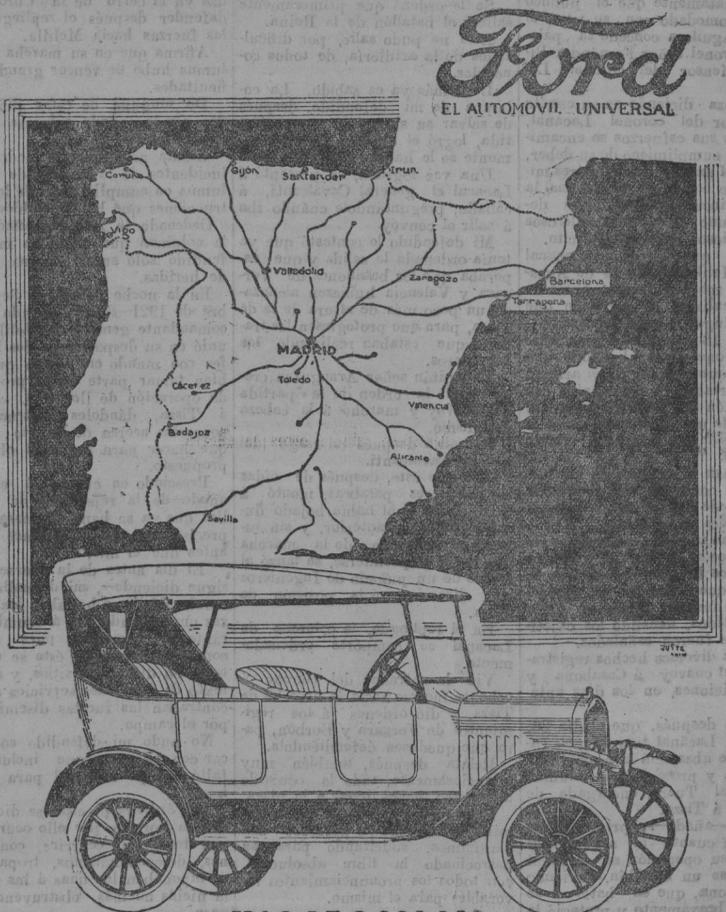
Piernas artificiales

con articulación fisiológica natural del tobillo izquierdo; exactamente sus movimientos naturales; garantizando una marcha gustosa y sin golpes en terrenos planos y desiguales. Compuesta de piel, acero, madera, fieltro y goma. Es la obra más perfecta de la prótesis moderna.

Gabinete técnico-ortopédico de Pedro Jiménez Alvarez Quintero, 58.

Carbones

leñas y ciscos de todas clases Felipe Esteban Lozano S. E. L. 55 T.º 1.º 3.45 Precio módico A domicilio



MAS DE 8.000.000 DE COCHES Y CAMIONES FORD SE HAN VENDIDO EN EL MUNDO. Forzosamente ha de existir una razón poderosa para tan enorme venta, pues no es posible continuar engañando a las multitudes por un espacio de tan largo tiempo. EXISTE ESTA RAZON!

Y es que el coche FORD LE LLEVARA A ESTA a todas partes y por todos los caminos y también LE TRAERA sin inconveniente alguno. UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO



Antuncios LOS TIROLESES. Para informes dirigirse a los agentes FORD

Advertisement for Ford Agencia Oficial: M. Arteman, S. en C. SEVILLA SIERPES, 80



El próximo domingo 24, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en el campo del Real Patronato Obrero un interesante partido de campeonato, grupo A, entre la Real Balompédica Linense y nuestro Real Betis Balompí.

El encuentro promete ser interesante, pues los locales, que el domingo anterior empataron en La Línea a dos tantos, tratarán de vencer a la Balompédica por un crecido número de goals.

Sparta F. C. Deportivo Sevillano

La Federación Regional Sur ha acordado se celebre en el campo del Sevilla F. C. el partido de campeonato grupo B, entre los primeros equipos del Sparta F. C., actual campeón, y el Club Deportivo Sevillano, el próximo domingo, a las once de la mañana.

Como se trata de un encuentro muy interesante, pues la valía de ambos equipos es de sobra conocida del público, de esperar es nos den un buen partido de fútbol, ya que por mal tiempo el campeonato del grupo B, está paralizado desde largo tiempo.

Según referencias, el Club Deportivo presentará su once completo, convenientemente entrenado, lo que dará más valor al encuentro, que promete ser reñidísimo.

El equipo campeón, falto de sus mejores jugadores desde los primeros partidos de campeonato, presentará algunos elementos nuevos, de los que la afición espera mucho, y nosotros deseamos verlos, para con certeza poder comunicar al público su verdadera valía.

Así, es, que en espera de poder ver realizados nuestros deseos, que son, presenciar un buen encuentro, tanto por ambos bandos, como por el árbitro, queda el reportar.

El equipo contra Italia

Como lo creemos de interés general, vamos a reproducir algunos párrafos del acertado artículo que con este encabezamiento aparece en la página deportiva de «El Debate».

Entre otras cosas, dice lo siguiente: «La incógnita. Se ha convenido en que lo único que falta para completar perfectamente el equipo, es el interior derecho; los mismos seleccionados están persuadidos de ello. Sin embargo, estos directores del fútbol español parece que no se preocupan en cubrirla, al menos, en debida forma.

Se ha empeñado en que Zabala lo ocupe, a pesar de que éste juega mejor de delantero centro, donde es indiscutible. Téngase presente que somos partidarios de Travieso, solamente por su acoplamiento con el ala izquierda.

¿Por qué no se han de probar a los numerosos jugadores españoles de ese puesto?

No queremos, no podemos pensar —puesto que no dudamos de la buena voluntad de dichos seleccionadores— en que semejante procedimiento

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14.

Dr. Puellas, Muñoz León 4, diez y cinco y ocho a nueve.—Teléfono 102.

Enfermedades venéreas sífilíticas. Dr. Barras, Reinoso 8 (Veneterias).

Arriendos

Arriéndase casa Otumba 6.—Razón: Reina Mercedes 3.

Arriéndanse habitaciones amuebladas. Conde Tójar 3.

Arriéndase garage Escuelas Pías 16. Razón: José Gestoso 12.

Local grande, Salud 24.—Razón: Recaredo 24.

Se arriendan dos habitaciones amuebladas a matrimonio o señoras. Marqués de Mina 12.

Habitaciones amuebladas.—Alameda 75.

Habitaciones amuebladas.—Santander 13.

Arriéndase habitación con 6 sin. Paseo Colón 3, segundo.

Arriéndanse 3 habitaciones, cocina, casa nueva, precio económico.—Razón: Santo Rey 10.

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Hologado.

Habitaciones amuebladas.—Gallos 26.

Habitaciones amuebladas.—Gerona 22.

Arriéndanse grandes y pequeños almacenes para industria, escritorio y muebles. San Vicente 79.

Habitaciones amuebladas.—Castellar 23.

Habitación amueblada y cocina.—Jesús del Gran Poder 70.

Habitaciones amuebladas.—Europa 2.

Habitaciones amuebladas.—Mateos Gago 20, segundo.

Habitaciones amuebladas.—Viriato 6.

Arriéndase almacén grande San Laureano 1 bajo derecha.

Arriéndase salón grande con tarimado, patio y sala para sociedades, escuelas nocturnas, industrias, depósitos vinos, cementos y carbones. Esclava 6 frente San Lorenzo.

Habitación higiénica bien amueblada, balcón, caballero o matrimonio, bajo, arriéndanse. Razón: Nardo 2.

Arriendo casa campo, carretera Constantina. Razón: Gran Capitán 42.

Ventas

Véndense estantería, mostrador, puerta cristales por dejación local. García Vinuesa 23 accesoria.

La Argentina.—Mejista noche mármol, 25 pesetas; mesa comedor, 30.—Feria 39.

Camas hierro y madera, sormiers, mesas noche, lavabos, sillas. Mitad precios.—Alonso Sabio, 18.

Magnífico automóvil europeo, cuatro asientos a toda prueba, muy económico; urge vender. Matienzo 9 (Casa Moneda).

Se vende motor a gas por fabricación inglesa, 55/60 caballos completo con fábrica de gas y dinamo corriente continua 36 kilovatios.—Otto Reinhardt, Adriano 23, Sevilla.

Vendemos motor a gas por Otto Deutz 8-10 HP, motor de gasolina Koerting 8 HP, motor Semi-Diesel 6 HP, alternador 3.000 voltios 20 K. W. Emilio y Otto Moeckel, Adriano 23, Sevilla.

Véndese papel viejo en la imprenta de este periódico.



El mejor lubricante para los automóviles.

Véndense mesas, buró americano.—O'Donnell 26.

Máquinas coser. Composturas garantizadas.—Alonso Sabio 18.

Casa Chazeta.—Cocinas y fogones.—Bustos Tavera 13.

Pianola seminueva. Peral 8.

Véndense parcelas terreno carretera San Juan; p onto tranvía.—Informan: estanco Paflolet.

Bicicletas «Thomann y Diamant», accesorios, llantas, fajas de bicicletas. Precios de fábrica. Radios franceses, ingleses completos, 0,10.—Virgenes 5.

Véndese ropero luna.—San Bernardo 10.

Se vende caja caudales con secreto.—Puede verse, Antonia Díaz núm. 23.

Vendo máquina hacer medias, nueva, número 12.—Trajano 22.

Vendo dos casas, plaza Zurbarán, calle Corona.—Razón: Borrero Durán, Deán López Cepero 2, principal, una a tres Sin correderos.

Vendo dos estantes nogal con libros, Enciclopedia Hispano-Americana, mesa ministro.—Tetuán 15, conserje.

Vendo motor 5 H. P. continua.—Feria 2.

Máquina hacer medias inmejorables condiciones.—Razón: puesto periódico Puerta Osario.

Eucaliptos, vara dos metros, 110 pesetas 1.000 en latas.—Manuel Bernal, Dos Hermanas.

Automóvil dos asientos acreditado marca, último modelo, 6 caballos.—Guzmán Bueno 6.

Enciclopedia «Segur» y revista «Esfera» buen uso. Precio ocasión. Hernando Colón 19, librería.

Se vende un taller mecánico y se arrienda el local.—Razón: San Esteban 13.

Ofertas

Mudanzas: General Polavieja.

Máquina escribir nueva Royal, 700 pesetas.—Feria 47.

Vituda sin hijos, buena edad desea colocación de compañía ama de llaves ó cosa análoga.—Razón: Adriano 12.

Mudanzas: Soto, San Eloy.

Traspaso establecimiento en buen sitio. Razón: Mesón de Moro, 10.

Por tener que ausentarme traspaso panadería con movimiento eléctrico. Da razón: Bazar 5, don Ramón González Sevilla.

Matrimonio sin hijos, desea portarjal Cruces 7.

Clases francés, inglés, música.—San Juan de la Palma, 9.

Traspaso fonda acreditada sitio céntrico. Bazar Giménez, Llineros 11.

Joven oficioso, práctico en inglés, francés, italiano y portugués, para bar ó restauración. Razón: Rodríguez Zapata 2, piso segundo.

Casa huéspedes económica.—Santa Rufina 5.

Huéspedes

Casa particular, camas para establecimiento, habitación caballero. Amor de Dios 23, segundo izquierda.

Huéspedes en familia a 350. Balcón. Imperial 1, principal.

Huéspedes familia. Pedro Niño 3.

En familia admito dos caballeros.—Trajano 22.

Compras

Cesión: se compran lanas usadas.—Feria 23, Velasco.

SE COMPRA pastel de imprenta en la Administración de este periódico

Lea usted «EL LIBERAL» Y «HERALDO DE MADRID»

to obedece al sostenimiento de algún favorito como delantero centro. Cualquiera diría que no se dispone en toda España de un interior derecho, por lo menos aceptable.

Nos acordamos de todos los que juegan en ese puesto y verán los seis siguientes, citados al azar y al correr de la pluma: Ramón González, (Real Club Deportivo, de La Coruña); Spencer, (Sevilla F. C.); Cubells, (Valencia F. C.); Laca, (Athletic, de Bilbao); Juarregui, (Real Sociedad, de San Sebastián); que ha jugado últimamente como extremo, y Martí, (F. C. Barcelona).

Lo cierto es que ahora, para el partido de entrenamiento en Bilbao, se acordaron de Ramón González.

Faltando esa posición, ¿no sería oportuno llevar a San Mamés otros jugadores? ¿Qué empeño de colocar a Mondjarín como delantero centro? ¿No sería mejor poner frente a él a Ramón González reaparece como quien dice, es muy posible que esté frito de forma (los cronistas de su región aseguran lo contrario).

por lo que los miembros del Comité de selección debieron acordar la exhibición de Spencer ó Cubells, ó ambos para aquilatar mejor los valores.

Como lo narrado es un acierto y seguramente pasó «desapercibido» para el Comité seleccionador, máxime estando en gran forma Spencer, lo que daña un gran reforzamiento a la delantera en que actuase, esperamos vean el medio, en bien del fútbol nacional, de tener en cuenta el artículo que reproducimos que merece ser atendido por los que se creen amos del fútbol español.

«Extremo izquierda. ¿Otra vez Del Campo? Después de la exhibición de Sagi-Barba, creemos que no había lugar a dudas. Habrá que pensar en que las apariencias engañan.

Nada, que el favoritismo ó lo que sea, se ha impuesto al Comité seleccionador de tal forma, que juegan con el prestigio de España en fútbol, como si fueran particularmente una partida de billar, sin tener en cuenta que dejan postergados indebidamente elementos mucho más valiosos que los que prefieren los que todo lo pueden en el fútbol español.

Y por hoy nada más.

Don Antonio.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Moratín, 8.—Sevilla

Préstamos con amortización de 5 a 50 años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 6 por 100 anual. Actividad y reserva.

Regalo ampliación fotográfica y seis postales platino, seis pesetas, Fotografía Jiménez Reyes Católicos, 7 Sevilla

Reumáticos

Ciaticina, Garfía Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias, y Madrid Laboratorio, C. Recoletos, 2.

El 8, casa de comidas

Servicio a la carta y por cubiertos, desde una peseta. Cubiertos para la calle, desde 2 pesetas. Jerónimo Hernández, 8, esquina a Regina.

Bodega Portuense

Marqués de Paradas, 4, A. TELÉFONO 866 SEVILLA

Venta exclusiva de los vinos finos del Puerto de Santa María MARCA

LAFFITTE

SE VENDE

Maquinaria de fabricar hielo. Producción, 9.000 kilogramos en doce horas. Trabajo con ácido carbónico. Marca Sabros, Detalles, Sociedad del Fomento, Gijón.

Ciudad de Viena es la casa de muebles que presenta mejor surtido.

Francos, 29.—Montes Sierra, 3

LA PERFUMERIA

mejor surtido, que vende más barato, Corrajería, 21, frente a la ferretería El Llavin.

CEMENTOS NACIONALES LOS MEJORES

FABRICAS DE MOSAICOS Y DE YESOS AZULEJOS TUBERIAS Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION

JACINTO GANIVEL

ALCAZAR: CORDOBA: GRANADA: CADIZ:

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

Anoche celebró sesión esta Real Academia, presidiendo el director señor Armario, y asistiendo los académicos señores Díaz Caro, Angulo, Bandarán, Manjarrés, marqués del Sutillo y Muñoz Torrado.

Se leyó el dictamen de la ponencia nombrada para el estudio de los trabajos presentados al Certamen que, para honrar a Santo Tomás de Aquino en el VI centenario de su muerte, tiene convocado esta Real Academia, y se acordó quedase sobre la mesa, así como los trabajos, para votar en la próxima junta.

Fue propuesto para académico correspondiente en América del Norte Mr. William Shepherd, profesor de la Universidad de Columbia.

Automóviles de alquiler

0,50 km., 2,50 hora, por carreteras. Oficina, Gran Capitán, 12. Garaje, Río la Plata, 1. Fomento Turismo

MUEBLES.—CUNA, 36

Gran surtido. Gabinetes, comedores, sillerías, muebles sencillos, todo muy barato. Comprad en esta casa y ahorraréis dinero.

APROVECHAD

Realización de encendedores, garantizados, y piedras, antes la próxima incautación del Monopolio. Piedras, desde pesetas 55 el kilo y ptas. 1,05 el ciento.

Eugenio Lamparter : Santa Ana, 9

Compañía de Seguros mutuos contra Incendios de casas en Sevilla.

Esta Sociedad celebra junta general ordinaria, en la Casa Lonja, el día 24 del corriente mes, a las diez de la tarde.

Lo que se anuncia por el señor secretario no ha recibido la citación repartida a domicilio.

Sevilla 20 de Febrero de 1924.—El secretario de la Junta gubernativa, Agustín Latourrette.

AVISO

El Progreso Industrial

Por acuerdo del Consejo de Administración se hace saber a los señores accionistas, que terminado el balance general de la Sociedad, se encuentra a la disposición de cuantos deseen inspeccionarlo en las oficinas de la fábrica, todos los días, de tres a cinco de la tarde.

El secretario, José Guerrero Lopez.

Naviera Guadalquivir, S. A. SEVILLA

Se recuerda a los señores accionistas la conveniencia de que concurren a las juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que deberán celebrarse el día 28 del actual, en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, rogándose la asistencia por ser del mayor interés para los intereses sociales. A los que no puedan concurrir se les ruega que se hagan representar por otro señor accionista que concurre.

Aviso al público

Todos los días, de seis y media a ocho y de nueve y media a doce de la noche, conciertos en el acreditado Bar Jerezano, por el notable cuarteto Lara.

HERNIADOS (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, estará en Sevilla y en el Hotel Royal, plaza de San Fernando 19 únicamente el sábado día 1 del Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante de goma y el remedio único eficaz de todos los herniados.—Especialidades para: hernias: fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos; voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc.—Herniados todos, acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al señor Torrent; no déis de visitarle, y tened muy presente que estará en Sevilla y en el hotel Royal, únicamente el sábado día 1 de Marzo

NOTAS: en Cádiz el día 28 en el hotel Loreto; en Jerez el día 29 en el hotel Victoria; en Huelva el día 2 en el hotel Madrid, y en Córdoba el día 3 en el hotel España y Francia; donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

EL LIBERAL DE SEVILLA FOLLETÍN NÚM 34

CAROLINA INVERNIZIO

TERESA LA RESUCITADA

VERSION ESPAÑOLA

(AUTORIZADO POR LA CASA MAUCCI, DE BARCELONA)

y los demás no hacen más que repetir que mi madre era una buena muchacha, muy reservada y que no se confiaba a nadie.

—Esta fue su equivocación; pero dejó entrever a Rosa algunas palabras que podrían ser un indicio.

—Esperémoslo así.

—Yo no espero más que el momento de verla para hablar un poco con ella.

—¡Pobre Betto! Si él hubiese podido asistir aquella noche al coloquio entre Rosa y la condesa Octavia, hubiera sentido caer todas sus ilusiones.

Después de un día fastidioso de trabajo y de emociones, Rosa, en vez de irse a descansar, se entreñó con su señora, que aquella noche no tenía sueño.

Rosa estaba alegresísima. —¡Habrá necesidad de afanarse tanto y de tener tanto miedo!— dijo sentándose al lado de la conde-

sa.— Susana, ahora que es rica, no piensa en su hermana, y apuesto a que el mismo hijo de Teresa, que hace saber a todos que va en busca del asesino de su madre, lo hace para hacerse interesante, pero piensa tanto en buscarlo como usted y yo.

El rostro de Octavia tenía una palidez extraña. Rosa la miró sobresaltada.

—¿Qué le pasa a usted?

—Dime, ¿es verdad que el hijo del duque ha muerto?

—Esta vez fue Rosa la que palideció. La condesa desapareció de sus labios por en seguida añadió:

—¿Qué pregunta me hace usted ahora! Si, aquel niño murió. Yo creía que después de tantos años le había olvidado.

—No pensaba en él, pero hoy, cuando Gina me presentó al caballero Porro, me pareció ver aparecer ante mí al duque Clemente; sí, es la

misma estatura, el mismo aire altanero, los ojos grises centelleantes y la boca de expresión enigmática.

—Usted ha soñado, condesa— dijo Rosa procurando bromear, pero su voz estaba ligeramente alterada.—Además, señora, los varones se parecen siempre a su madre; y si no mire a Arnaldo, que es la misma cara de usted. Betto Viot es igual que Teresa, y Hugo parece hermano de su madre.

—Tienes razón. No sabes lo que sentí al mirar a ese hombre; era Clemente que surgía delante de mí. Y cuando me saludó y me dirigió la palabra, me dije yo misma que era imposible que el caballero Porro no venga de familia noble. Tiene un refinamiento que sólo es digno de nuestra clase social.

—Usted soñaba con los ojos abiertos, y todas esas preocupaciones están de más desde el momento en que yo le dije que ese muchacho murió y me parece que fue un bien para todos y para usted.

—Pues sea; no hablemos más. ¿Estás segura de que Susana no piensa en su hermana?

—Segurísima.

—¿Que no sospecha nada en contra nuestra?

—Ni pensarlo; ¡ha visto usted cómo me ha dado la mano el hijo de Teresa y me ha rogado que vaya a verle para hablar de su madre!

—¡Ah!, está usted segura que lo com-

taré una historia cualquiera, que él creará verdad.

—¿Sí, consultaremos las cartas...? preguntó la condesa.

—¿A estas horas? Vale más que nos vayamos a la cama.

—Vete tú, yo no podría dormir. Las emociones de estos días, han aumentado mi fatiga del pecho.

—¿Quiere usted algunas gotas de éter?

—No, no.

—Le mandaré a la camarera.

—No tengo necesidad; en el caso de hacerme falta, la llamaré; vete, Rosa; has hecho mucho más de lo que debías y debes descansar; buenas noches.

La condesa estaba acostumbrada a pasar muchas noches sentada en la butaca y al amanecer se echaba algunas horas en la cama.

Cuando Rosa estaba con ella, nadie podía entrar en sus habitaciones; si alguna criada quebrantaba su orden, era inmediatamente despedida.

Rosa bajó la luz y después de darle las buenas noches, se fue. La condesa reclinó la cabeza y cerró los ojos. Parecía dormir y por el contrario, repasaba en la memoria su pasado.

Octavia se veía niña en el hermoso parque de la espléndida ca-

sa que su padre tenía en el más bonito sitio del Piamonte.

Ella se paseaba bajo la arboleda del brazo de un joven oficial, que él uniformes de húsar lo hacía todavía más atractivo.

Era el único hijo del duque Maximino, el hermano Clemente como todos lo llamaban, y que entre las muchachas de la aristocracia había elegido a ella, la amaba como se ama una sola vez en la vida y en breve sería su mujer.

—¡Oh! ¡qué encanto había en aquellos paseos en que cambiaban sus más íntimos pensamientos, sus más apasionadas palabras de amor...!

A menudo se ocultaban en un pequeño bosquecito, y echados sobre la hierba se olvidaban del mundo, y entonces se besaban sin más testigos que los pajaritos.

—¿Cuántos días de felicidad que nadie venía a turbar!

La madre de Octavia hacía años que había muerto y el padre que se aburría en el campo la dejaba con una tia, una buena criatura; pero de una debilidad extrema, de la que la sobrina había hecho una esclava.

Un día una terrible noticia llegó a la villa. El duque Clemente Maximino, el hermoso oficial de

húsares, único hijo, orgullo del padre, había muerto de una caída del caballo; se había destrozado el cráneo.

—¡Cuántas lágrimas había derramado Octavia! ¡Cuántas noches había pasado paseando por el jardín llamando a su Clemente que ya no podía contestarle...!

—¡Era horrible! Si su padre hubiese sospechado la verdad, la hubiese hecho encerrar en un convento para siempre, después de haber desaparecido la prueba evidente de la deshonra de su hija. ¡Y ella misma con qué vergüenza se hubiese presentado al mundo?

Un día, escondida en el mismo bosque en que había pasado tantas horas felices, lloraba y se desesperaba, cuando de pronto oyó una voz: —Condesita Octavia... Se levantó de pronto y se encontró delante de una muchacha morena, de unos veinte años, de aspecto inteligente, que le dijo sin ningún preámbulo: —No se desespere así, condesita; para todo hay remedio... Aquella muchacha era Rosa Roche, la cual hacía algunos años que había venido a Turin, de su pueblo, donde su conducta había sido objeto de muchos comentarios.